

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2024

PLAN DE ACCIÓN 2024 *“Construimos un futuro innovador”*

INFORME SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE Análisis descriptivo

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO

¡Construimos la universidad que soñamos!

Marcela Barragán Urrea

Gustavo Adolfo Rincón Botero

Rosana Pinzón Suárez

Luz Ángela Calle Barrero

Carlos Andrés López Orjuela

Septiembre de 2024

CONTENIDO

SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN 2024 – SEGUNDO TRIMESTRE	4
PLAN DE ACCIÓN 2024 “Construimos un futuro innovador”	6
EJE 1 Educación integral para la transformación social y la paz	8
EJE 2: Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial.....	12
EJE 3: Ambientalización institucional y territorial.....	16
EJE 4: Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural	18
EJE 5: Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo.....	21
EJE 6: Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	23
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL AVANCE DEL 2º TRIMESTRE DE PLANES OPERATIVOS Y DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 “CONSTRUIMOS UN FUTURO INNOVADOR”	26
<i>Oportunidades de mejora</i>	50
<i>Recomendaciones</i>	50
Ejecución presupuestal	51
Análisis presupuestal:	52
INFORME AVANCE PLAN DE ACCIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS	53

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Escala del BSC.....	4
Tabla 2. Eje 1. Consolidado por programas y acciones.....	6
Tabla 3. Consolidado por ejes.....	7
Tabla 4. Eje 1. Consolidado por programas	8
Tabla 5. Programa 1: Gestión del desarrollo curricular.....	8
Tabla 6. Programa 2: Aseguramiento de la calidad	10
Tabla 7. Eje 2. Consolidado por programas	12
Tabla 8. Programa 3: Formación para la investigación.....	12
Tabla 9. Programa 4: Creación e innovación.....	13
Tabla 10. Programa 5: Proyección social y regionalización	14
Tabla 11. Eje 3. Consolidado por programas	16
Tabla 12. Programa 6: Cultura ambiental institucional y territorial	16
Tabla 13. Eje 4. Consolidado por programas	18
Tabla 14. Programa 7: Desarrollo humano integral	18
Tabla 15. Programa 8: Reconocimiento de las diversidades	19
Tabla 16. Eje 5. Consolidado por programas	21
Tabla 17. Programa 9: Gestión de la internacionalización	21
Tabla 18. Eje 6. Consolidado por programas	23
Tabla 19. Programa 10: Fortalecimiento de la gestión institucional	23
Tabla 20. Programa 11: Transformación de la infraestructura física y tecnológica	24
Tabla 21. Monitoreo y recomendaciones Eje 1.....	26
Tabla 22. Monitoreo y recomendaciones Eje 2.....	30
Tabla 23. Monitoreo y recomendaciones Eje 3.....	38
Tabla 24. Monitoreo y recomendaciones Eje 4.....	40
Tabla 25. Monitoreo y recomendaciones Eje 5.....	44
Tabla 26. Monitoreo y recomendaciones Eje 6.....	47

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN 2024 – SEGUNDO TRIMESTRE

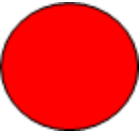


Los resultados obtenidos del seguimiento y la evaluación a la planeación estratégica, táctica y operativa, presentados por las unidades académico–administrativas, estas acciones y objetivos estratégicos se concretan a partir de la ejecución del Plan de Acción Institucional 2024 “**Construimos un futuro innovador**”, el Plan de Desarrollo Institucional (Rectoral) **Transformaciones con impacto social**, y el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2032 “**Hacia la consolidación colectiva de una universidad de calidad comprometida con la nación desde la región**”.

La metodología aplicada correspondió a: informar previamente los criterios para la autoevaluación y evaluación de los planes operativos, la aplicación de una ponderación a los resultados de avance, sobre una línea base de valoración correspondiente a lo planeado por cada unidad versus lo ejecutado, reflejando resultados de indicadores, de proceso y en algunos casos el avance en el indicador de producto, lo que progresivamente se continuará acumulando hasta alcanzar el 100% de ejecución en la vigencia anual, aplicando el tablero de mando Balanced ScoreCard - BSC y las oportunidades de mejora pertinentes.

Este proceso se inició con la primera Línea de Defensa conformada por los líderes y equipo de trabajo de las unidades académico - administrativas, quienes a través de un ejercicio de autoevaluación y autorregulación informaron los logros alcanzados, presentando las evidencias correspondientes que determinan el resultado obtenido de las metas formuladas en los planes.

La escala que registra el tablero de comando central BSC, es la siguiente:

Tabla 1. Escala del BSC

SEMAFORO	ESTADO DE AVANCE	PUNTUACIÓN	CLASE DE NIVEL	INTERPRETACIÓN
	Menor o igual al 33%	0 - 2.9	Nivel en el que no se acepta el indicador	Definitivamente se ha avanzado muy poco o nada en este indicador y se requiere tomar medidas correctivas urgentes
	Entre 34 y 75%	3 – 3.9	Nivel aceptable del indicador	Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de ese estado para impulsar su terminación
	Entre 76 y 100%	4 – 5	Nivel del indicador que cumple las expectativas	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se requiere gestión institucional y monitoreo permanente

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

La evaluación del segundo trimestre contempla los proyectos articulados con los planes operativos de las unidades académico - administrativas, que iniciaron su ejecución a partir del mes de enero de 2024.

Se indica que la convención en color gris corresponde a los proyectos no evaluados, dado que su inicio de ejecución es a partir de trimestres subsiguientes del 2024, según registro en los respectivos planes operativos.

PLAN DE ACCIÓN 2024 “Construimos un futuro innovador”

La siguiente tabla indica la evaluación del segundo trimestre a partir de los programas y acciones relacionados que fueron incluidas en los planes operativos de las unidades académico - administrativas, con inicio de ejecución a partir del mes de abril y fecha de corte 30 de junio de 2024.

Tabla 2. Eje 1. Consolidado por programas y acciones

EJES	DENOMINACIÓN	PROGRAMAS	ACCIONES	%
1	Educación integral para la transformación social y la paz	2	28	74,1%
2	Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial	3	30	64,2%
3	Ambientalización institucional y territorial	1	13	81,3%
4	Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural	2	17	83,2%
5	Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo	1	14	44,2%
6	Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	2	21	86,1%
TOTAL		11	123	71,4%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

EVALUACIÓN

El resultado consolidado acumulado en el segundo trimestre por ejes estratégicos informa el cumplimiento de lo planeado vs lo ejecutado y el porcentaje de avance alcanzado, como a continuación se detalla:

Tabla 3. Consolidado por ejes

EJES	DENOMINACIÓN	CONVENCIÓN	PLANEADO %	EJECUTADO %	% DE AVANCE	SEMÁFORO
1	Educación integral para la transformación social y la paz	EJE 1	23,8%	17,6%	74,1%	
2	Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial	EJE 2	28,2%	18,1%	64,2%	
3	Ambientalización institucional y territorial	EJE 3	20,6%	16,8%	81,3%	
4	Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural	EJE 4	19,1%	15,9%	83,2%	
5	Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo	EJE 5	31,2%	13,8%	44,2%	
6	Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	EJE 6	38,9%	33,5%	86,1%	
AVANCE CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE			27,0	19,3	71.4%	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

De conformidad con la tabla anterior, se evidencia que los ejes 3, 4 y 6 presentan un buen nivel de cumplimiento, en tanto que los ejes 1 y 2 alcanzaron una ejecución media con 74,1% y 64,2%, finalmente, el eje 5 presenta una menor ejecución con 44,2%.

EJE 1 Educación integral para la transformación social y la paz

El objetivo estratégico del Eje 1 contenido en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2032 establece el propósito de “Consolidar la excelencia académica a través de la articulación de la docencia, la investigación y extensión en la perspectiva de la formación integral de calidad para la transformación social, económica y ambiental”.

Los resultados obtenidos del 74,1% de cumplimiento en el segundo trimestre de 2024, corresponden a los dos programas asignados en este eje, registrados en la Tabla 4.

Tabla 4. Eje 1. Consolidado por programas

No.	PROGRAMA	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE	SEMAFORO
1	GESTIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR	74,9%	
2	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	70.7%	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 5. Programa 1: Gestión del desarrollo curricular

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	1. Desarrollar el curso de sensibilización para estudiantes próximos a presentar pruebas Saber Pro.	1	Base de datos con la identificación de estudiantes que presentarán las pruebas 2024 semestre A y B	100%
2	2. Otorgar estímulos a los mejores desempeños en pruebas Saber Pro según la normatividad que se apruebe	1	Construcción de acuerdo para Programas de Fortalecimiento de Competencias Genéricas de los estudiantes de la Universidad del Tolima, con el objetivo de mejorar el desempeño en las Pruebas Saber Pro de la educación superior.	100%
3	1. Ejecutar el diseño y la planeación, el desarrollo y la evaluación de las prácticas de campo y salidas académicas	1	Informe de seguimiento "PRÁCTICAS DE CAMPO A 2024"	100%
4	2. Realizar la gestión para el desarrollo de prácticas formativas y salidas de campo de los estudiantes	1	Proyecto de inversión radicado para aprobación y viabilidad	100%
5	Llevar a cabo el acompañamiento a los estudiantes de último semestre de pregrado en su preparación previa para la vida laboral	1	Proyecto de inversión radicado para aprobación y viabilidad	100%
6	Realizar el seguimiento a	1	Revisión de instrumentos para	100%

	graduados en cuanto a información socio económica		la recolección de información de los graduados	
7	Caracterizar los estudiantes de primer semestre provenientes de municipios PDET, jóvenes rurales y población de especial protección constitucional matriculados en la institución	1	Realizar solicitud de información para la elaboración del estudio de caracterización	42,9%
8	Aprobar las reformas curriculares de programas de pregrado según la política y lineamientos curriculares vigentes	1	Programas con reforma curricular aprobada por el Consejo Académico según la política y lineamientos curriculares vigentes.	0%
9	Realizar un estudio sobre acceso de los estudiantes del departamento a educación superior, que permita identificar causales de no acceso inmediato y posibilidades de ampliación de la oferta académica	1	Proyecto de inversión radicado para aprobación y viabilidad	100%
10	Elaborar y aprobar el reglamento de admisiones de la Universidad	1	Proyecto de acuerdo elaborado	0%
11	Realizar acciones para el fortalecimiento de los criterios de pertinencia de la oferta educativa de programas de pregrado, posgrado y educación continuada para las subregiones de influencia de las sedes sur y norte de la Universidad del Tolima.	1	Proyecto de inversión radicado para aprobación y viabilidad	81,8%
12	Implementar la matrícula académica automatizada			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
13	Planear y ejecutar la convocatoria de 80 nuevas plazas docentes de planta	1	Acuerdo aprobado "Por el cual se reglamenta el concurso público de méritos para profesores(as) de carrera de la Universidad del Tolima"	100%
14	1. Realizar el procedimiento para la aprobación y ejecución de comisiones de estudio de profesores de planta en formación de alto nivel.			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
15	2. Hacer seguimiento a las comisiones de estudio vigentes	25%	Porcentaje de comisiones de estudio vigentes con seguimiento	100%
16	3. Presentar para aprobación del Consejo Académico los planes de trabajo de año sabático como producto de ejercicios académicos y de investigación profesoral.	4	Planes de trabajo presentados para año sabático para Recomendación al Consejo Académico para aprobación.	100%
17	Diseñar y ejecutar el plan anual de formación de profesores en competencias pedagógicas,	1	Proyecto de inversión radicado para aprobación y viabilidad	100%

	didácticas y otras			
18	Elaborar un documento con el plan y proyecciones financieras que permitan ampliar los períodos de vinculación de los profesores catedráticos.	1	Diagnóstico de la implementación del Acuerdo 096 de 2023	48%
19	Elaborar un documento con el análisis de causas de la repitencia y la no graduación oportuna de los estudiantes de la Universidad y las estrategias para mejorar los indicadores de graduación oportuna.	1	Proceso de filtro y depuración de información en bases de datos para identificar patrones de repitencia y graduación tardía en diferentes programas académicos.	0%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 6. Programa 2: Aseguramiento de la calidad

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	1. Elaborar un documento con la política curricular y estrategia institucional para la incorporación de tecnología en los procesos académicos y la creación del Centro Institucional de Mediaciones Tecnológicas.	1	Documento técnico y ruta metodológica	45,5%
2	2. Diseñar cursos con incorporación de tecnología en programas de pregrado y posgrado.	4	Cursos virtuales de primer semestre de la especialización en ambientes y recursos digitales para la educación se encuentran disponibles en la plataforma Tu Aula	0%
3	Realizar seguimientos al plan de mejoramiento institucional producto de la acreditación institucional	1	Seguimiento al plan de mejoramiento	100%
4	Elaborar un documento diagnóstico para alcanzar la acreditación institucional internacional	3	Etapas para inicio del proceso de acreditación institucional internacional	100%
5	1. Elaborar y radicar los documentos para la acreditación de alta calidad de nuevos programas acreditables.	2	Etapas completadas: Cronograma formulado y Modelo socializado	20%
6	2. Elaborar y radicar los documentos para la renovación de la acreditación de los programas que cumplan el tiempo establecido.	2	Etapas completadas: Planes de mejoramiento elaborados y avance en documentos de autoevaluación	100%
7	1. Elaborar y radicar los documentos para obtener registro calificado de nuevos programas académicos.	1	Documentos elaborados y radicados para registro calificado	100%
8	2. Elaborar y radicar los			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE

	documentos para la renovación del registro calificado de los programas que cumplan el tiempo establecido			
9	Gestionar la adquisición de bases de datos bibliográficas	2	Documentos completados: Informe de pertinencia para adquisición de bases de datos e Informe del uso de bases de datos existentes	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

EJE 2: Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial

El objetivo estratégico de este Eje 2 del Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2032 se orienta a consolidar la investigación, innovación, creación artística y cultural mediante procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación a partir del uso del conocimiento como herramienta de desarrollo para dar respuestas transformadoras a problemas sobre la realidad social, económica y ambiental.

Los resultados obtenidos del 64,2% de cumplimiento en el segundo trimestre de 2024, corresponden a los tres programas asignados en este eje, registrados en la siguiente tabla. En la ejecución de este eje participan la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Investigación. Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social – VICIEPS.

Tabla 7. Eje 2. Consolidado por programas

No.	PROGRAMA	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE	SEMAFORO
3	FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN	100%	
4	CREACIÓN E INNOVACIÓN	71,4%	
5	PROYECCIÓN SOCIAL Y REGIONALIZACIÓN	59,6%	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 8. Programa 3: Formación para la investigación

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Apoyar estudiantes de pregrado y posgrado que seleccionan como opción de grado un proyecto en Investigación – creación e Innovación	2	Resultados de convocatorias publicadas	100%
2	Elaborar y desarrollar una estrategia para vincular jóvenes investigadores a los grupos de investigación de la Universidad			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
3	Fomentar la participación de estudiantes en los semilleros de investigación			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
4	Elaborar y desarrollar una estrategia para aumentar el número de estudiantes en carreras STEM			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
5	Elaborar y desarrollar una estrategia para aumentar el número de estudiantes en maestrías de investigación y doctorados			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 9. Programa 4: Creación e innovación

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Diseñar y ejecutar una estrategia para apoyar los investigadores que realicen publicaciones en revistas indexadas en Scopus.	1	Artículo apoyado y publicado	100%
2	1. Programar y ejecutar la convocatoria anual de proyectos de investigación interna.			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
3	2. Realizar seguimiento a los proyectos aprobados en convocatorias anteriores.	1	Seguimiento en la ejecución de actividades del proyecto, entregables y ejecución presupuestal	100%
4	Fomentar la publicación de artículos de investigación en profesores que no tienen publicaciones			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
5	Realizar capacitaciones a los profesores para publicar en revistas Q1 y aumentar el impacto de sus publicaciones			0%
6	Elaborar una estrategia para la indexación de revistas en la institución			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
7	Participar en las convocatorias de financiación de proyectos de investigación de entidades nacionales e internacionales	4	Proyectos apoyados	100%
8	1. Gestionar la aprobación de nuevas patentes para la Universidad.	1	Asesoría	100%
9	2. Hacer seguimiento a las patentes concedidas a la Universidad del Tolima.	1	Seguimiento	100%
10	Producir documentos divulgativos con los resultados de las investigaciones realizadas por investigadores de la Universidad y publicarlos en un repositorio institucional.	1	Documentos divulgados y publicados en repositorio institucional	0%
11	Gestionar solicitudes para modelos de utilidad de productos de investigación-creación e innovación.			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
12	Estructurar la creación de Centros de Investigación Creación e Innovación para el			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE

	departamento del Tolima			
13	Desarrollar y ejecutar una estrategia para realizar proyectos de investigación-creación e innovación con empresas del sector productivo			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 10. Programa 5: Proyección social y regionalización

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Gestionar la ejecución de proyectos que permitan impactar la economía del departamento			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
2	Dar respuesta a retos del contexto social, desde los contenidos y prácticas de diferentes asignaturas.			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
3	Construir modelo de evaluación de resultados de la implementación del Plan de Desarrollo Territorial del Tolima para la vigencia (2024 - 2027)	7	Etapas de construcción del modelo	0%
4	Apoyar a la gobernación y los municipios del Tolima en la formulación de Planes de Desarrollo Territorial para la vigencia (2024 - 2027)	3	Etapas de acompañamiento	100%
5	Apoyar a los municipios del departamento del Tolima en sus procesos de revisión y ajuste de esquemas y planes básicos de ordenamiento territorial.	6	Etapas de acompañamiento	44%
6	Diseño metodológico para el seguimiento y la evaluación de la formulación de las políticas de seguridad, convivencia y promoción de la paz a nivel subregional y metropolitano en el departamento del Tolima	3	Etapas con avance	68%
7	Realizar capacitación a líderes sociales en prevención, protección y autoprotección en el sur del Tolima (PDET).	2	Etapas de construcción de programas de formación y su aplicación	71%
8	Generar acciones para incrementar el número de beneficiarios de actividades de proyección social (instituciones, comunidades, empresas)	30	Actividades de proyección social	25%
9	Fomentar la participación de	20	Participantes en actividades	40%

	estudiantes y profesores en las actividades de extensión y proyección social		de extensión	
10	Identificar los bienes patrimoniales, naturales y culturales que deben ser conservados por la Universidad	4	Etapas para la identificación de los bienes patrimoniales, naturales y culturales	88%
11	Fomentar la participación de graduados en los procesos de extensión y proyección social	1	Convocatoria de Voluntariado Semestre A 2024 publicada	100%
12	Programar y ejecutar capacitaciones en emprendimiento para estudiantes, profesores, graduados y personal administrativo			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

EJE 3: Ambientalización institucional y territorial

Este Eje 3 del Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2032 orienta su objetivo estratégico a promover la ambientalización de la Universidad del Tolima, como aporte para la formación ambiental en la comunidad, la gestión ambiental de la institución, la generación de conocimiento ambiental y el planteamiento de alternativas de solución a situaciones ambientales del territorio.

Los resultados obtenidos del 81,3 % de cumplimiento en el segundo trimestre de 2024, corresponde al programa asignado en este eje. Este eje está a cargo de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano – Coordinación de Gestión Ambiental, en coordinación en algunas de las actividades con la VICIEPS y la Facultad de Ciencias de la Educación.

Tabla 11. Eje 3. Consolidado por programas

No.	PROGRAMA	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE	SEMAFORO
6	CULTURA AMBIENTAL INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	81,3%	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 12. Programa 6: Cultura ambiental institucional y territorial

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Cuantificar las hectáreas de conservación que posee el campus de la sede central de la Universidad del Tolima.	1	Matriz con información recolectada	100%
2	Formular tres proyectos: 1. Proyecto de Biodiversidad (<i>Proyecto de Centro de Investigación y Proyección Oriente del Tolima</i>). 2. Proyecto social con énfasis en memoria histórica. 3. Fortalecimiento en marketing digital para educación y productividad.			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
3	Intervenir las áreas verdes el campus de la sede central de la Universidad para su conservación y crecimiento	1	Plan de trabajo de intervención	100%
4	Implementar estrategia de consumo de energía en campus de la sede central de la Universidad	1	Documento diagnóstico	100%
5	Formular una metodología para medir la huella de carbono en el campus de la sede central de la Universidad	1	Tabla de consulta metodológica	100%

6	Diseñar una metodología que permita medir la cantidad de residuos en el campus de la sede central de la Universidad y las estrategias para su reducción	1	Metodología seleccionada	100%
7	Diseñar una metodología que permita medir la cantidad de residuos peligrosos generados en el campus de la sede central de la Universidad y las estrategias para su reducción	1	Normatividad seleccionada	100%
8	Diseñar estrategias para el tratamiento y disminución de aguas residuales en el campus de la sede central de la Universidad	4	Etapas para el diseño de las estrategias	50%
9	Implementar progresivamente del PUEAA (Programa de Uso Eficiente de Ahorro de Agua) en el campus de la sede central de la Universidad	2	Actividades dentro del Programa de Uso Eficiente de Ahorro de Agua)	100%
10	Implementar las estrategias para la disminución de consumo de combustible de los vehículos institucionales y el fomento de movilidad alternativa (Movilízate en Tu Bici y Planta Biodiesel)	3	Etapas de implementación de estrategias	100%
11	Fortalecer la Cátedra ambiental Gonzalo Palomino y la Educación Ambiental en el territorio Tolimense	375	Actores sociales que participan en los diferentes procesos de formación de la Cátedra Ambiental	100%
12	Fortalecer los espacios de educación continuada para la comunidad universitaria	3	Estrategias pedagógicas implementadas	67%
13	Elaborar un inventario de proyectos de investigación en temas ambientales desarrollados en la Universidad del Tolima, en los últimos cinco años	1	Vinculación de pasante	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

EJE 4: Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural

El objetivo estratégico de este Eje contenido en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2032, reafirma el compromiso institucional de fortalecer el desarrollo humano integral, mediante el cumplimiento pleno de derechos, participación, representación e inclusión de toda la comunidad universitaria para la convivencia, construcción, cohesión del tejido social.

Los resultados obtenidos del 83,2% de cumplimiento en el segundo trimestre de 2024, corresponde a dos programas asignados en este eje. Este eje está a cargo de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano, es importante mencionar que una de las actividades está bajo la responsabilidad de la Dirección de Extensión y Proyección Social.

Tabla 13. Eje 4. Consolidado por programas

No.	PROGRAMA	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE	SEMAFORO
7	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	78,3%	
8	RECONOCIMIENTO DE LAS DIVERSIDADES	100%	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 14. Programa 7: Desarrollo humano integral

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Adquirir una herramienta para hacer seguimiento a las actividades para la permanencia estudiantil			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
2	Adquirir la dotación de elementos para el desarrollo de las actividades de Bienestar	1	Informe elaborado	100%
3	Programar y ejecutar actividades para llevar Bienestar a los CAT que atiendan las necesidades de los estudiantes, profesores y personal administrativo	100 3	Personas asistentes a las brigadas de Bienestar de los CAT Centros de atención tutorial impactados	83,3%
4	Programar y ejecutar actividades para el bienestar de empleados y trabajadores en el marco de los acuerdos y convenciones colectivas	250	Empleados y trabajadores beneficiados con las actividades para el bienestar	100%
5	Programar y ejecutar actividades para fomentar la Promoción de la Salud Integral y el autocuidado entre la comunidad universitaria.	2563	Número de asistencias por estamento beneficiadas con las actividades de salud integral	100%
6	Realizar acompañamiento a los estudiantes de primer semestre de	350	Estudiantes en proceso de acompañamiento	100%

	acuerdo con la caracterización efectuada para prevenir el ausentismo y la deserción temprana			
7	Brindar apoyos socioeconómicos a los estudiantes para promover la permanencia	3000	Número de estudiantes beneficiados con apoyos socioeconómicos de las modalidades distancia y presencial	100%
8	Programar y ejecutar actividades para fomentar actividad deportiva (de representación ASCUNDAF y MESU)	200	Número de personas por estamento beneficiadas con las actividades para fomentar la actividad deportiva.	0%
9	Programar y ejecutar actividades para fomentar el uso racional del tiempo libre (Actividades internas)	578	Número de personas por estamento beneficiadas con las actividades para fomentar el uso racional del tiempo libre	0%
10	Caracterizar y realizar seguimiento a los estudiantes de primer semestre de las licenciaturas de la UT semestralmente- línea base SPA			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
11	Programar y ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo de la comunidad universitaria	100%	Porcentaje de cumplimiento de implementación periódica	100%
12	Programar y ejecutar actividades para el fortalecimiento de la formación cultural y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	38	Número de actividades de fortalecimiento de la formación cultural y artística integral ejecutadas	100%
13	Socializar la propuesta de Estatuto Estudiantil y sustentar proyecto ante los Consejos Académico y Superior			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 15. Programa 8: Reconocimiento de las diversidades

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Programar y ejecutar actividades en el marco de las estrategias propuestas en la política de género	10 375	Actividades implementadas Número de personas impactadas con las actividades que promuevan la equidad de género	100%
2	Realizar atención a los casos recepcionados relacionados con violencias basadas en género o discriminación por identidad de género u orientación sexual diversa, de acuerdo con los protocolos establecidos	25%	Porcentaje de casos atendidos	100%

3	Programar y ejecutar actividades en el marco de las estrategias propuestas en la política de inclusión y diversidad	3 625	Número de actividades ejecutadas Número de personas beneficiadas	100%
4	Programar y ejecutar actividades para la promoción y divulgación de los derechos humanos y la paz			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

EJE 5: Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo

El Eje 5 del Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2032 proyecta su objetivo estratégico a fomentar la cooperación e integración de la Universidad con instituciones de carácter internacional en actividades de formación, investigación-creación y extensión, para fortalecer el desarrollo del ser humano bajo un contexto de globalización, innovación y competitividad, contribuyendo al desarrollo ambiental, social y económico en la dinámica de fortalecer la visibilidad Institucional.

Los resultados obtenidos del 44,2% de cumplimiento en el segundo trimestre de 2024 corresponde a un programa asignado en este eje. Este eje está a cargo de la Dirección de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales con colaboración de la Secretaría General y de las Vicerrectorías de Docencia y VICIEPS.

Tabla 16. Eje 5. Consolidado por programas

No.	PROGRAMA	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE	SEMAFORO
9	GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	44,2%	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 17. Programa 9: Gestión de la internacionalización

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Apoyar y acompañar iniciativas presentadas a organismos internacionales para certificación de procesos, laboratorios, programas académicos	1	Iniciativas apoyadas	0%
2	Presentar postulaciones a premios y reconocimientos institucionales de carácter internacional	1	Número de postulaciones presentadas	0%
3	Gestionar iniciativas de convenios con instituciones nacionales e internacionales para oferta conjunta de programa			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
4	Programar y ejecutar las actividades de formación en segunda lengua de profesores	25	Número de profesores en formación en segunda lengua	98%
5	Elaborar y presentar al Consejo Académico un documento con la estrategia para mejorar competencias en idioma extranjero de los estudiantes	1	Etapas para la construcción y aprobación del documento	0%
6	Incrementar los convenios y alianzas internacionales activos (con convenios específicos)	2,5%	Porcentaje de incremento de convenios y alianzas internacionales	0%

7	Elaborar e implementar una estrategia para mejorar la reputación de la universidad entre los empleadores	1	Etapa para la construcción y ejecución de la estrategia	0%
8	Programar y ejecutar convocatorias para la vinculación de estudiantes extranjeros en programas de la Universidad			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
9	Programar y ejecutar convocatorias para la movilidad nacional e internacional de estudiantes	13	Número de estudiantes de la Universidad en movilidad nacional e internacional	98%
10	Apoyar la movilidad nacional e internacional de profesores	1	Plan de capacitación docente solicitado	100%
11	Programar y ejecutar convocatorias para profesores visitantes (diferentes a eventos cortos)	1	Profesor visitante	100%
12	Apoyar la afiliación de la Universidad a redes nacionales e internacionales			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
13	Elaborar un diagnóstico sobre los cursos (asignaturas) ofertados en otro idioma (diferentes a la Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés)	1	Etapa de elaboración del diagnóstico	0%
14	Revisar y emitir concepto sobre el enfoque internacional de las nuevas propuestas de reforma curricular presentadas ante el Consejo Académico	1	Reforma curricular con enfoque internacional aprobada	0%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

EJE 6: Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

Con este Eje 6 del Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2032, la Universidad del Tolima establece su objetivo estratégico encaminado a fortalecer de manera transversal la optimización de la gestión administrativa generando sinergia entre el subsistema académico y administrativo para desarrollar en condiciones de alta calidad las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Los resultados obtenidos del 86,1% de cumplimiento en el segundo trimestre de 2024, corresponde a dos programas asignados en este eje. Este eje está bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, con la participación de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, la Secretaría General y una actividad a cargo de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano.

Tabla 18. Eje 6. Consolidado por programas

No.	PROGRAMA	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE	SEMAFORO
10	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	67,6%	
11	TRANSFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	100%	

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 19. Programa 10: Fortalecimiento de la gestión institucional

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Elaborar un documento diagnóstico integral de la Calidad en la institución		Información recolectada	100%
2	Actualizar los procedimientos del SGC	32	Procedimientos actualizados	100%
3	Programar y ejecutar el Plan de Gestión de la Información y la Comunicación (PINAR, Plan Conservación documental, Plan de preservación digital, Plan estratégico de tecnologías y comunicaciones, Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, Plan de mantenimiento de Servicios tecnológicos, Plan de seguridad y privacidad de la información)	100%	Porcentaje de cumplimiento de implementación periódica	88,2%
4	Programar y ejecutar el Plan de Gestión del Talento Humano (Plan anual de vacantes, Plan de Provisión de recursos humanos, Plan estratégico de Talento Humano, Plan institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e incentivos institucionales, Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el	25%	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan	83,3%

	Trabajo)			
5	Programar y ejecutar el Plan de Gestión Financiera (Plan de austeridad del gasto, Plan de Adquisiciones y plan de gasto público)	25%	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan	55,5%
6	Programar y ejecutar el Plan de recursos ambientales	25%	Porcentaje de ejecución del Plan de recursos ambientales	100%
7	Programar y ejecutar el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	31,7%	Porcentaje de ejecución del Plan	100%
8	Diseñar e implementar el procedimiento para la evaluación de funcionarios administrativos en todos los niveles funcionales y modalidades de contratación.	1	Etapas de diseño e implementación	100%
9	Realizar el seguimiento trimestral a la ejecución de ingresos y gastos con informe al CONFIS	1	Informe trimestral elaborado, presentado y publicado	20%
10	Desarrollar estrategias para aumentar el recaudo de recursos propios	1	Etapas de desarrollo de estrategias	0%
11	Elaborar un documento con la estrategia de seguimiento al PAC y control de caja de la universidad	1	Informe elaborado y presentado	0%
12	Implementar el sistema de información de recursos empresariales	50%	Porcentaje de implementación del ALE - ERP (SINERGIA)	0%
13	Programar y ejecutar el Plan de comunicaciones de la Universidad	100%	Porcentaje de cumplimiento de implementación periódica	100%
14	Realizar recuperación monitoreo y control de cartera de la universidad (convenios, proyectos, GALILEA)	1	Número de procesos de cartera recuperados	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 20. Programa 11: Transformación de la infraestructura física y tecnológica

No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR DE PRODUCTO	% AVANCE PARA EL TRIMESTRE
1	Aumentar la cantidad de espacios físicos nuevos o mejorados para las actividades misionales y de apoyo	200m ²	Número de m ² nuevos construidos o renovados en el campus central	100%
2	Gestionar los diseños de sedes Norte y Sur de la Universidad del Tolima	1	Exoneración de costos de licencias tramitadas	100%
3	Dotar los procesos académicos y administrativos con los equipos tecnológicos necesarios para su óptimo funcionamiento			NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE
4	Gestionar la renovación de equipos para los laboratorios de docencia de	10	Equipos de laboratorio adquiridos	NO APLICA PARA SEGUNDO TRIMESTRE

	la Universidad			
5	Aumentar la cantidad de equipos de conectividad y puntos de red	50 100	1. Número de nuevos equipos para la conectividad. 2. Nuevos puntos red instalados	100%
6	Dotar los procesos académicos y administrativos con el mobiliario necesario para su óptimo funcionamiento	125	Número de nuevos bienes muebles adquiridos	100%
7	Dotar los procesos académicos y administrativos equipos que mejoren el confort térmico	3	Número de nuevos equipos para confort térmico instalados	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL AVANCE DEL 2º TRIMESTRE DE PLANES OPERATIVOS Y DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 “CONSTRUIMOS UN FUTURO INNOVADOR”

A continuación, se presenta el informe correspondiente a las observaciones del cumplimiento de las metas de producto y actividades establecidas en los mencionados planes, así como también, el resultado del avance de las subactividades y las metas de proceso, proyectadas en cada plan operativo, en la aplicación del ejercicio del rol como segunda línea de defensa, que tiene a cargo la OPDI en la Dimensión 7: Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Es importante mencionar que, con base en el análisis de las dinámicas institucionales, las programaciones de algunas subactividades fueron modificadas para que sean culminadas en los dos últimos trimestres del año con el ajuste respectivo de la ponderación.

Tabla 21. Monitoreo y recomendaciones Eje 1

EJE 1 EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ				
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	META (año)	INDICADORES	SUBACTIVIDADES	OBSERVACIONES
1.2. Otorgar estímulos a los mejores desempeños en pruebas Saber Pro según la normatividad que se apruebe.	10	2. Número de estudiantes que reciben reconocimiento por su desempeño en Pruebas Saber Pro por obtener resultados superiores por encima de la media nacional.	2. Presentación y socialización ante el Comité Central del Currículo	Falta adjuntar la aprobación final del Comité Central de Currículo, requisito indispensable para dar trámite a las viabilidades que permitirán seguir el proceso de aprobación de los Consejos Académico y Superior. Solo tienen lo restante del año para lograr aprobación del acuerdo y otorgar reconocimiento a estudiantes.
			3. Solicitud de viabilidad técnica y financiera.	
			4. Presentación ante el Consejo Académico y Consejo Superior	
			5. Selección de los primeros estudiantes beneficiados para otorgar reconocimiento.	
2. 1. Ejecutar el diseño y la planeación, el desarrollo y la evaluación de las prácticas de campo y salidas académicas	1	1. Informes de evaluación de las prácticas de campo y salidas académicas	1. Seguimiento a la ejecución de prácticas sem A y B 2024.	Se recomienda incluir los costos dentro del informe, incluir información del total de las unidades académico – administrativas y hacer corrección de algunos nombres de dependencias, como por ejemplo OTIC.

5. Caracterizar los estudiantes de primer semestre provenientes de municipios PDET, jóvenes rurales y población de especial protección constitucional matriculados en la institución.	1	1. Estudio de caracterización jóvenes de primer semestre provenientes de municipios PDET, jóvenes rurales y población de especial protección constitucional matriculados en la institución, con caracterización socioeconómica y riesgo de deserción; realizado.	1. Realizar solicitud de información para la elaboración del estudio de caracterización 2. Realizar una descripción y exploración inicial de los datos que se utilizarán en la elaboración del estudio de caracterización 3. Describir la metodología y la fuente de datos que se usó en la elaboración de índices, tablas, gráficas y demás información estadística del estudio.	Se presenta un informe con el análisis cuantitativo territorial/espacial del acceso y el tránsito inmediato a la educación superior en el departamento del Tolima, los municipios PDET y la Universidad del Tolima, sin embargo, la caracterización y la permanencia se abordarán en un próximo informe, por lo que se recomienda reorganizar las subactividades, tanto cronológicamente como reformulándolas si es necesario, asimismo, reorganizar en los respectivos trimestres en que se llevaron o llevarán a cabo. Por favor dejar claras las fechas en cada uno de los soportes y ubicarlos en las carpetas de evidencias, según corresponda.
	1	2. Documento con Línea de base de jóvenes de primer semestre provenientes de municipios PDET, jóvenes rurales y población de especial protección constitucional matriculados en la institución, que incluye caracterización socioeconómica y riesgo de deserción; establecida.	1. Radicar proyecto de inversión en la Oficina de Planeación para aprobación y viabilidad 2. Elaborar y entregar documento final de caracterización de jóvenes de primer semestre provenientes de municipios PDET, jóvenes rurales y población de especial protección 3. Organizar y entregar la información utilizada para el análisis en un archivo o carpeta, la información debe estar listada y contener sus respectivas fichas de metadatos. 4. Elaborar un panel de datos (dashboard) para presentar un resumen de los datos obtenidos, por medio de herramientas tecnológicas como Power BI o similares.	
6. Aprobar las reformas curriculares de programas de pregrado según la política y lineamientos curriculares vigentes	4	Número de programas con reforma curricular aprobada por el Consejo Académico según la política y lineamientos curriculares vigentes.	1. Generar acta de iniciación de procesos de reforma curricular por parte del Comité Curricular del programa. 2. Presentación de avances de reestructuración con la definición de las primeras versiones de ATRIBUTOS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE por parte del delegado de la unidad académica al Comité Central de Currículo. 3. Presentación de avances de reestructuración curricular con la definición de la matriz de correspondencia de los Resultados de Aprendizaje de los cursos del plan de estudios con los R.A específicos del programa por parte del delegado de la unidad académica al Comité Central de Currículo, . 4. Aval del Comité Central de Currículo de la reestructuración curricular.	Esta actividad no presentó ningún soporte válido, por lo que su avance para este trimestre está siendo evaluado con 0%. Aquí podría presentarse un informe ejecutivo que presente los avances que los programas estén adelantando, con sus respectivos soportes que deberán corresponder al trimestre evaluado.

8. Elaborar y aprobar el reglamento de Admisiones de la Universidad	1	Reglamentos aprobados	<p>1. Revisión del acuerdo proyectado por parte de la Secretaría Académica General para socialización.</p> <p>2. Realizar mesas de trabajo con las dependencias implicadas para revisión y aportes en la construcción del documento técnico.</p> <p>3. Construcción del Proyecto de acuerdo del reglamento de admisiones</p> <p>4. Socialización de la propuesta</p> <p>5. Presentación al consejo superior.</p>	Para esta actividad ya se tiene un proyecto de acuerdo, sin embargo, para el avance del segundo trimestre no presentaron un soporte válido, por lo que esta actividad está siendo evaluada con 0% de avance para el trimestre. Además de lo anterior, es necesario mencionar que los verbos rectores de la meta del plan de acción son "Elaborar y aprobar", por lo que se hace necesario reformular la última subactividad con el fin de que nos lleve a cumplir con la meta producto del Plan de Acción.
12. 1. Realizar el procedimiento para la aprobación y ejecución de comisiones de estudio de profesores de planta en formación de alto nivel.	1 (2)	1. Número de nuevas comisiones de estudio para formación de alto nivel.	<p>1. Radicar proyecto de inversión en la Oficina de Planeación para aprobación y viabilidad</p> <p>2. Estudio y análisis de las solicitudes de las Unidades para profesores de carrera desde las necesidades curriculares institucionales</p> <p>3. Recomendación al Consejo Académico para aprobación.</p> <p>4. Aprobación del Consejo Académico</p>	Se recomienda revisar la meta para el tercer trimestre
12. 2. Hacer seguimiento a las comisiones de estudio vigentes	100%	2. Porcentaje de comisiones de estudio vigentes con seguimiento	<p>1. Presentar informes de avance de los profesores que se encuentran en formación doctoral.</p> <p>2. Presentar los informes al comité de desarrollo de la docencia para aprobación y dar continuidad al pago de apoyos económicos (Matrícula, libros, seguros)</p> <p>3. Realizar el trámite de cuenta de pago de apoyos económicos del docente en formación</p> <p>4. Lista de docentes que se reintegran de su proceso de formación</p>	Se recomienda presentar un informe ejecutivo con corte trimestral
13. Diseñar y ejecutar el plan anual de formación de profesores en competencias pedagógicas, didácticas y otras	80%	Porcentaje de cubrimiento del plan de formación de competencias pedagógicas, didácticas y otras, entre los profesores de planta y catedráticos.	<p>1. Solicitar necesidades formativas de los profesores a las unidades académicas.</p> <p>2. Radicar proyecto de inversión en la Oficina de Planeación para aprobación y viabilidad</p> <p>3. Consolidado necesidades formativas de los profesores a las unidades académicas.</p>	Se requiere establecer línea base, dado que el indicador está en porcentaje y no en número de capacitaciones. Como está formulado el indicador, también se hace necesario que se presente un informe ejecutivo en el que se consolide la

			4. Articulación con Talento Humano con el plan de capacitación Personal/Vdd	información con el nombre, tipo de vinculación, nombre de la formación obtenida y fechas en que tomó la formación.
			5. Realizar capacitaciones en formación de competencias pedagógicas, didácticas y otras, para los profesores de planta y catedráticos en modalidad presencial y virtual.	
14. Elaborar un documento con el plan y proyecciones financieras que permitan ampliar los períodos de vinculación de los profesores catedráticos.	1	Número de documentos realizados	1. Diagnóstico de la implementación del Acuerdo 096 de 2023	Se adjuntan las proyecciones financieras, sin embargo, se recomienda presentar un documento diagnóstico.
15. Elaborar un documento con el análisis de causas de la repitencia y la no graduación oportuna de los estudiantes de la Universidad y las estrategias para mejorar los indicadores de graduación oportuna.	1	Número de documentos realizados	1. Filtro y depuración de información en bases de datos para identificar patrones de repitencia y graduación tardía en diferentes programas académicos. 2. Realizar encuesta a estudiantes que han repetido cursos o que se han graduado tarde para identificar sus principales desafíos y obstáculos. 3. Presentar el documento final con el análisis de causas y las estrategias propuestas.	No se presentaron soportes válidos para demostrar el avance de esta actividad, por lo que fue evaluada con 0% para este trimestre. Alerta temprana: Se requiere dar inicio al cumplimiento de las subactividades con el fin de cumplir en el cuarto trimestre con la meta producto.
16. 1. Elaborar un documento con la política curricular y estrategia institucional para la incorporación de tecnología en los procesos académicos y la creación del Centro Institucional de Mediaciones Tecnológicas.	1	Número de documentos realizados	1. Documento técnico 2. Definir ruta metodológica para la construcción del documento de la política de incorporación de tecnología en los procesos académicos 3. Definir una línea base respecto a la incorporación de tecnología en procesos académicos 4. Definir un plan de trabajo para la construcción del documento	Es necesario presentar un soporte diferente para el cumplimiento de la primera subactividad, dado que el alcance del proyecto de investigación no abarca suficientemente los ítems de política curricular institucional, estrategia institucional para la incorporación de tecnología en los procesos académicos y creación del Centro Institucional de mediaciones tecnológicas. Además de lo anterior, es necesario mencionar que la meta del plan de acción es "Elaborar un documento", por lo que se hace necesario reformular la última subactividad con el fin de que en el cuarto trimestre se entregue el documento y así cumplir con la meta producto del Plan de Acción.

<p>16. 2. Diseñar cursos con incorporación de tecnología en programas de pregrado y posgrado.</p>	<p>80% de los cursos del primer nivel académico de los programas en la modalidad virtual estén gestionados para su oferta</p>	<p>Número de cursos con incorporación de tecnología diseñados.</p>	<p>1. Cursos virtuales de primer semestre de la especialización en ambientes y recursos digitales para la educación se encuentran disponibles en la plataforma Tu Aula 2. Cursos de primer semestre de la especialización en comunicación digital se encuentran disponibles en la plataforma Amazon 3. Cursos virtuales de la especialización en derecho administrativo se encontrarán disponibles en la plataforma Amazon 4. Cursos virtuales de la especialización asesoría integral en cultivos intersemestrales se encontrarán disponibles en la plataforma Amazon.</p>	<p>Alerta temprana: para el segundo trimestre no se cumplió con la subactividad planeada y dado que las siguientes subactividades están relacionadas se sugiere empezar la gestión con la plataforma Amazon.</p>
<p>19. 1. Elaborar y radicar los documentos para la acreditación de alta calidad de nuevos programas acreditables.</p>	<p>5</p>	<p>1. Número de nuevos programas radicados ante el CNA para acreditación de alta calidad.</p>	<p>2. Emisión de juicios y procesamiento estadístico de la información.</p>	<p>Avance de 20% para el segundo trimestre, dado que, de los 5 programas acreditables, se adjunta información del programa de Derecho, pero no se adjuntan soportes que permitan evidenciar la realización de las etapas del modelo de autoevaluación correspondiente a los talleres de emisión de juicios y al tratamiento estadístico de la información de los otros 4 programas que están en proceso.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la autoevaluación vs seguimiento.

Tabla 22. Monitoreo y recomendaciones Eje 2

<p>EJE 2 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, CON ENFOQUE DIFERENCIAL</p>				
<p>ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN</p>	<p>META (año)</p>	<p>INDICADORES</p>	<p>SUBACTIVIDADES</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>2. Elaborar y desarrollar una estrategia para vincular jóvenes investigadores a los grupos de investigación de la Universidad (2)</p>	<p>10</p>	<p>Número de jóvenes investigadores vinculados a los grupos de investigación de la Universidad</p>	<p>1. Apoyar mediante divulgación, motivación y asesorías a los grupos de investigación de la UT para su participación efectiva en las convocatorias de jóvenes investigadores de MinCiencias</p>	<p>Alerta temprana: en consideración a que la subactividad planeada está fuera del alcance de la VICIEPS, se sugiere replantearla para poder dar cumplimiento a la actividad del Plan de Acción</p>

3. Fomentar la participación de estudiantes en los semilleros de investigación (3)	10%	Incremento en porcentaje de estudiantes vinculados a los semilleros de investigación de la Universidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento y aval institucional de semilleros de investigación con cartas de compromiso 2. Realizar convocatoria anual para el reconocimiento y aval institucional de semilleros de investigación 3. Realizar la 5a versión del Encuentro de Semilleros de Investigación UT 4. Apoyar con recursos para la participación de semilleristas en eventos regionales, nacionales e internacionales 	Alerta temprana: Si bien la ejecución del primer trimestre se cumplió al 100% y para el segundo trimestre no se planeó ejecutar subactividades, se sugiere revisar el indicador del Plan de Acción, porque a menos que se realice otra convocatoria y se publiquen resultados este año, no se cumplirá con el indicador del Plan de Acción.
4. Elaborar y desarrollar una estrategia para aumentar el número de estudiantes en carreras STEM	1	Estrategia en implementación		Alerta temprana: esta actividad no ha tenido avance, según la planeación inicial. La ejecución del trimestre 2 debió trasladarse para los trimestres 3 y 4, por lo que se sugiere dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con el plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción, cuyos verbos rectores son "Elaborar y desarrollar".
5. Elaborar y desarrollar una estrategia para aumentar el número de estudiantes en maestrías de investigación y doctorados	1	Estrategia en implementación		Alerta temprana: esta actividad no ha tenido avance, según la planeación inicial. La ejecución del trimestre 2 debió trasladarse para los trimestres 3 y 4, por lo que se sugiere dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con el plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción, cuyos verbos rectores son "Elaborar y desarrollar".
8. Fomentar la publicación de artículos de investigación en profesores que no tienen publicaciones (6)	5	Número de artículos nuevos publicados en revistas indexadas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y caracterizar a los profesores sin publicaciones en los últimos 5 años 2. Identificar revistas afines para orientarlos a la publicación (Banco de Revistas) 	Alerta temprana: se recomienda revisar las subactividades, los verbos rectores y el indicador, porque como se han planeado y según los tiempos de ejecución propuestos, hay una alta probabilidad de que no se alcance a cumplir con el indicador ni con la meta.
9. Realizar capacitaciones a los profesores para publicar en revistas Q1 y aumentar el impacto de sus publicaciones (7)	50	Número de profesores capacitados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar plan de capacitaciones para escritura de artículos y publicación científica 	Alerta temprana: no se presentó soporte, por lo que esta subactividad fue evaluada con un 0% para el segundo trimestre. Se sugiere dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con el plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción

12. 2. Hacer seguimiento a las patentes concedidas a la Universidad del Tolima. (10)	2. 3	2. Número de seguimientos realizados a las patentes concedidas a la UT.	2.1 Revisar estado actual de vigencia y pagos de mantenimiento de las patentes otorgadas	Aunque se presenta un informe con el seguimiento de las patentes, se sugiere presentar un informe ejecutivo relacionado con las patentes cuya vigencia ha caducado.
13. Producir documentos divulgativos con los resultados de las investigaciones realizadas por investigadores de la Universidad y publicarlos en un repositorio institucional. (11)	3	Número de documentos divulgados y publicados en repositorio institucional	1. Gestionar la creación de espacios para la publicación de documentos de trabajo en la página de libros de la Universidad	Surge una consulta con respecto a la actividad y a la meta y es: si se hace referencia a producir documentos, ¿los artículos cargados en el repositorio deberán ser nueva producción? Lo anterior, dado que los 4 artículos que se presentan como soporte y que están alojados en el repositorio son artículos de los años 2018, 2022 y 2023, que según la fecha que aparece en la ficha fueron cargados en el repositorio en agosto de 2023. Por lo que esta actividad está siendo evaluada con 0% durante este trimestre.
14. Gestionar solicitudes para modelos de utilidad de productos de investigación- creación e innovación. (12)	1	Número de solicitudes para modelos de utilidad de productos de investigación- creación e innovación.	1. Capacitar a la comunidad universitaria sobre las diferentes formas de derechos de protección a productos de investigación - creación e innovación (Unidad de Publicaciones y Superintendencia de Industria y Comercio) 2. Realizar reuniones y asesorías con grupos de investigación	Alerta temprana: esta actividad no ha tenido avance, según la planeación inicial. La ejecución del trimestre 2 debió trasladarse para los trimestres 3 y 4, por lo que se sugiere dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con el plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción.
15. Estructurar la creación de Centros de Investigación Creación e Innovación para el departamento del Tolima (13)	5	Número de proyectos estructurados para la creación de Centros Investigación Creación e Innovación para el departamento del Tolima.	1. Formular proyectos para la creación de Centro de Biodiversidad (Jardín Botánico) 2. Formular proyectos para la creación de Centro Ciencia, Arte y Cultura (Innovamente) 3. Formular proyectos para la creación de Centro de Innovación y Emprendimiento Agropecuario y Agroindustrial (Granja Armero) 4. Formular proyectos para la creación de Centro de Emprendimiento 5. Formular proyectos para la creación de Centro de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	Alerta temprana: esta actividad no ha tenido avance, según la planeación inicial. La ejecución del trimestre 2 debió trasladarse para los trimestres 3 y 4, por lo que se sugiere dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con el plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción.

16. Desarrollar y ejecutar una estrategia para realizar proyectos de investigación-creación e innovación con empresas del sector productivo (14)	3	Número de proyectos nuevos en ejecución con sector productivo	1. Realizar alianzas - convenios con los sectores productivos para la ejecución de proyectos de investigación - creación e innovación	La ejecución de esta actividad se trasladó para ser ejecutada en los trimestres 3 y 4, porque, aunque se han gestionado alianzas el proceso de legalización se culminará en el semestre B de 2024.
19. Construir modelo de evaluación de resultados de la implementación del Plan de Desarrollo Territorial del Tolima para la vigencia (2024 - 2027) (17)	1	<p>1. Modelo de evaluación de resultados construido y divulgado</p> <p>2. Informe de evaluación de resultados de la implementación de PDT por vigencia realizado, socializado y divulgado</p>	<p>1. Analizar el modelo de seguimiento de PDT promovido por el DNP a través del KPT.</p> <p>2. Construir el modelo a partir de la experiencia del Centro de Estudios Regionales y su propuesta de evaluación de resultados de la implementación del PDT.</p> <p>3. Escribir el documento de trabajo sobre modelo de evaluación de resultados.</p> <p>4. Socializar el modelo de evaluación</p> <p>1. Conformación del equipo de trabajo para aplicación del modelo de evaluación.</p> <p>2. Solicitud de información y análisis de acuerdo con la metodología del CERE.</p> <p>3. Redacción del informe de seguimiento y evaluación.</p> <p>4. Socialización del informe de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Según las subactividades planteadas, después de un proceso de construcción del modelo de evaluación, éste se socializaría en los trimestres 3 y 4, sin embargo, se cargó como soporte el documento que contiene el modelo, no obstante, tiene fecha de publicación de diciembre de 2023, por lo que no es consecuente con la planeación de 2024. Se sugiere hacer reconsideración de las subactividades, o de su orden, o de su tiempo de ejecución, o de los soportes cargados.</p> <p>Se sugiere replantear los tiempos de ejecución de las subactividades, por ejemplo, es posible que tareas como conformación del equipo de trabajo se lleve a cabo en los primeros trimestres y no durante todo el año. Así como también la subactividad 4 - socialización del informe- solo se podrá llevar a cabo cuando se culmine la tercera subactividad. Se requiere la coordinación de las fechas y el orden de ejecución de las subactividades que se propusieron. Para esta actividad del Plan de Acción se recomienda revisar si podrá cumplirse para este año 2024, dado que hace referencia al PDT 2024-2027 y no a los años anteriores, según los soportes cargados que son de vigencias anteriores.</p>

<p>20. Apoyar a la gobernación y los municipios del Tolima en la formulación de Planes de Desarrollo Territorial para la vigencia (2024 - 2027) (18)</p>	<p>30%</p>	<p>Porcentaje de municipios del Tolima con planes de desarrollo territoriales en etapa de formulación apoyados</p>	<p>4. Acompañamiento a demanda durante la etapa de adopción de PDT.</p>	<p>Se sugiere presentar un informe ejecutivo con datos de los municipios acompañados, las fechas (para determinar el trimestre de evaluación), dentro de las celdas T78:T81 falta por relacionar a los municipios de Purificación y Armero, dado que se encuentran soportes de acompañamiento, sin embargo, Planadas está relacionado, pero hace falta adjuntar soporte. Finalmente, es importante conocer si los PISCC están relacionados con los planes de desarrollo territorial, dado que en las propuestas solo se hace referencia al Plan Nacional de Desarrollo, Esto debido a la formulación de la actividad y de la meta del plan operativo y del Plan de Acción.</p>
<p>21. Apoyar a los municipios del departamento del Tolima en sus procesos de revisión y ajuste de esquemas y planes básicos de ordenamiento territorial. (19)</p>	<p>30%</p>	<p>Porcentaje de municipios del Tolima capacitados para emprender proceso de revisión y ajuste de esquemas y planes básicos de ordenamiento territorial</p>	<p>1. Identificación de municipios que deben actualizar sus esquemas y planes básicos de ordenamiento territorial. 2. Realización de talleres de capacitación sobre ordenamiento territorial con equipos de administraciones municipales 3. Elaboración de propuestas técnicas para apoyar la revisión y ajuste de Esquemas y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial</p>	<p>Aunque se han desarrollado las subactividades 2 y 3 según la planeación propuesta, la subactividad 1 que es el insumo no presenta evidencia de elaboración, por lo que se requiere hacer entrega del documento con la identificación de los municipios, dado que esta subactividad tiene cierre para el segundo trimestre. Se recomienda para todos los documentos que se relacionen fechas, para identificar su correspondencia con el trimestre de la evaluación.</p>
<p>22. Diseño metodológico para el seguimiento y la evaluación de los resultados de las políticas de seguridad, convivencia y promoción de la paz a nivel subregional y metropolitano en el departamento del Tolima (20)</p>	<p>4</p>	<p>Número de planes, políticas y/o programas de seguridad, convivencia y promoción de la paz a nivel subregional y metropolitano, evaluados en su componente de formulación</p>	<p>1. Recolección de PISCC, planes de contingencia y planes de prevención y protección del departamento y municipios para el análisis. 2. Construcción de modelo de seguimiento y evaluación de diseño de planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana priorizados para el Tolima</p>	<p>Se recomienda hacer reconsideración del tiempo de ejecución de las subactividades, por ejemplo, si ya se recogió la información de la fuente primaria esta subactividad podría cerrarse en el segundo trimestre, en ese caso se reconfiguran los porcentajes de ejecución trimestrales. En las celdas que contienen enlaces: *N88: al intentar abrir el enlace se despliega el siguiente mensaje: "El archivo que has solicitado se ha eliminado. Asegúrate de que tienes la URL correcta y de que el propietario del archivo no lo ha eliminado." *N89: adjuntan un documento titulado "Instrumento de seguimiento y evaluación de procesos para los programas del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2024-2027", el cual no tiene fecha, ni presentación a nombre del CERE, por lo que sugerimos formalizar el documento.</p>

			3. Construcción de documento metodológico para transferencia de conocimiento.	No se adjunta ningún soporte válido, por lo que esta subactividad está siendo evaluada con 0% de avance para este trimestre.
23. Realizar capacitación a líderes sociales en prevención, protección y autoprotección en el sur del Tolima (PDET). (21)	40	Número de líderes sociales capacitados en acciones constitucionales, participación ciudadana, mecanismos de control social en la sede Chaparral de la Universidad del Tolima.	CERE 1. Diseño curricular de programa de formación en formato de OPDI	No se adjunta ningún soporte, por lo que esta subactividad está siendo evaluada con 0% de avance para este trimestre.
			CERE 3. Inscripción de propuesta de formación en banco de proyectos de OPD	No se adjunta ningún soporte, por lo que esta subactividad está siendo evaluada con 0% de avance para este trimestre.
24. Generar acciones para incrementar el número de beneficiarios de actividades de proyección social (instituciones, comunidades, empresas) (22)	30	Número de actividades de proyección social (consultoría y servicios, educación continuada, extensión, entre otras)	1. Convocatorias para la publicación de artículos en revista URDIMBRE	<p>Alerta temprana: esta actividad presenta muy pocas evidencias de su avance. Se requiere hacer reconsideración de las subactividades, de su tiempo de ejecución y de los soportes cargados. Se recomienda replantear los tiempos de ejecución de las subactividades, por ejemplo, es posible que tareas como convocatorias se lleven a cabo en trimestres definidos y no durante todo el año, lo que cambia el porcentaje de planeación y de ejecución. Se recomienda presentar un informe ejecutivo con la información consolidada del avance de cada subactividad, las fechas respectivas (para evaluar en el trimestre que corresponda), el número de beneficiarios por subactividad, entre otros datos que consideren pertinentes y que permitan demostrar el cumplimiento del verbo rector de la actividad: “Generar acciones para incrementar el número de beneficiarios”, además, adjuntar los soportes (registros fotográficos, listados de asistencia, resultados de convocatorias, etc.) que permitan respaldar el informe.</p>
			2. Convocatorias para financiar proyectos de DEPS	
			3. Convocatorias para voluntariados	
			4. Convocatorias para pasantías y servicio social	
			5. Crear el programa de articulación con la escuela	
			6. Articular una alianza público - privada para fortalecer la implementación de la Política de Paz	
			7. Crear el modelo ONU para instituciones de educación básica y media públicas	
			8. Desarrollar el modelo ONU en una institución educativa pública (Piloto)	
			9. Participar en las mesas de trabajo de RedPaz	
			10. Participar en las mesas de trabajo de EducaPaz	
			11. Participar en las mesas de Derechos Humanos de la Gobernación	
			12. Divulgar propuestas pedagógicas de educación para la paz con las instituciones educativas	
			13. Desarrollar reuniones del Comité de Paz de la Universidad del Tolima	
			14. Desarrollar reuniones del Comité Asesor de Extensión y Proyección Social	

			15. Gestionar la conformación del Comité Técnico de Emprendimiento	
			16. Identificar y diseñar el Ecosistema emprendedor universitario de la UT	
			17. Gestionar la Cátedra de Emprendimiento UT	
			18. Participar de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del emprendimiento en la UT con entidades externas, a través de Eventos, congresos, Simposios, etc.	
			19. Participar en el Tolima Festival	
			20. Diseño de instrumento para el diagnóstico e identificación de Emprendimientos e iniciativas empresariales universitarias.	
			21. Creación de base de datos de emprendedores y empresarios universitarios	
			22. Apoyar la ejecución del proyecto UT SOLIDARIA.	
			23. Actualizar la Ordenanza 012 de 2013 para su implementación institucional. Convenio Pasantía Gobernación del Tolima.	
			24. Actualizar la reglamentación de la Ordenanza 012 de 2013 para su implementación institucional. Convenio Pasantía Gobernación del Tolima.	
			25. Presentación de propuesta a la Gobernación del Tolima para gestión de convenio 2024.	
			26. Apertura de convocatoria Alcaldías para pasantes y firmas de memorandos de entendimiento.	
			27. Apertura, selección, vinculación y capacitación de estudiantes en el marco de Ordenanza 012 de 2013.	
			28. Gestión ambiental en el marco de los ODS	
			29. Ejecución convenio Celsia	
			30. Ejecución convenio Renta Joven	

<p>25. Fomentar la participación de estudiantes y profesores en las actividades de extensión y proyección social (23)</p>	<p>1. 30 2. 50</p>	<p>Número de profesores participantes Número de estudiantes participantes</p>	<p>Participantes en actividades de extensión.</p>	<p>Se recomienda presentar la siguiente información complementaria, para los trimestres que aplique: Para los estudiantes: soportes sobre los tiempos del encuentro, flyer del evento, registro fotográfico. Para los profesores: informe ejecutivo con un consolidado que relacione las siguientes columnas: N°, Nombre del profesor, Nombre del proyecto, Periodo de tiempo de vigencia del proyecto, Valor.</p>
<p>26. Identificar los bienes patrimoniales, naturales y culturales que deben ser conservados por la Universidad (24)</p>	<p>1</p>	<p>Documento elaborado con la identificación de bienes patrimoniales, naturales y culturales que deben ser conservados por la Universidad</p>	<p>1 Actualizar datos y publicar resultados del proyecto "Al margen del museo universitario" elaborado por Ana María Bernal Cortés 2. Publicar los resultados de la tesis de pregrado "Circuito Creativo Ensayo y Error 20-23" elaborada por Paula Milena Sánchez Rodríguez 4. Realizar Proyecto "Propuesta de Inventario y Catalogación de obras de arte Colección Universidad del Tolima" a cargo de los profesores Patricia Cervantes, Sebasthyan Ocampo Soto, Manuel León Cuartas y Juan Pablo Cortazar 5. Realizar Proyecto "Inventario de la memoria simbólica del Campus" (Contrato) 6. Compilar datos disponibles de las colecciones biológicas y el registro de recursos genéticos (Contrato) 7. Consolidar en un documento los inventarios de obras de arte, obras de creación artística y cultural, colecciones biológicas y recursos genéticos (Contrato)</p>	<p>No se adjunta ningún soporte, por lo que esta subactividad está siendo evaluada con 0% de avance para este trimestre. Esta subactividad se cumplió al 100% en el trimestre 2, por lo que se concentra el porcentaje de ejecución en este trimestre y se cierra. Esta subactividad se cumplió al 100% en el trimestre 2, por lo que se concentra el porcentaje de ejecución en este trimestre y se cierra. Alerta temprana: esta actividad no ha tenido avance, según la planeación inicial. La ejecución del trimestre 2 debió trasladarse para los trimestres 3 y 4, por lo que se sugiere dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con el plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción</p>
<p>27. Fomentar la participación de graduados en los procesos de extensión y proyección social (25)</p>	<p>30</p>	<p>Número de graduados vinculados</p>	<p>Convocatoria de voluntariado en el marco del programa de Voluntariado y capacitación de graduados.</p>	<p>No se adjunta ningún soporte válido, por lo que esta subactividad está siendo evaluada con 0% de avance para este trimestre, si bien se gestionó la convocatoria, no están publicados los resultados en la página web y no se adjuntan evidencias. Se recomienda presentar un informe ejecutivo que permita conocer los nombres de los graduados ganadores y que esto permita cumplir con la meta de la actividad del Plan de Acción 2024.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la autoevaluación vs seguimiento.

Tabla 23. Monitoreo y recomendaciones Eje 3

EJE 3 AMBIENTALIZACIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL				
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	META (año)	INDICADORES	SUBACTIVIDADES	OBSERVACIONES
2. Formular tres proyectos: 1. Proyecto de Biodiversidad Alta Montaña (<i>Proyecto de Centro de Investigación y Proyección Oriente del Tolima</i>) 2. Proyecto social con énfasis en memoria histórica. 3. Fortalecimiento en marketing digital para educación y productividad. (1)	3	Proyectos formulados	1. Formular proyecto de biodiversidad alta montaña (Galilea) 2. Formular proyecto de memoria histórica 3. Formular proyecto en marketing digital	Esta actividad no presentó ningún soporte, por lo que su avance para este trimestre está siendo evaluado con 0%. Alerta temprana: se requiere presentar avances en la formulación de los 3 proyectos.
7. Diseñar una metodología que permita medir la cantidad de residuos peligrosos generados en el campus de la sede central de la Universidad y las estrategias para su reducción	1	Ficha metodológica de manejo de residuos peligrosos generados	2. Selección de normatividad aplicable para la institución	Es necesario que los documentos soporte de esta y de las demás actividades tengan fechas que correspondan al periodo al que se le está haciendo seguimiento, por lo que se sugiere ajustar la fecha del informe.
8. Diseñar estrategias para el tratamiento y disminución de aguas residuales en el campus de la sede central de la Universidad	2	Estrategias	ESTRATEGIA 2. (Planta de tratamiento de aguas residuales). Documento con diseño de estrategia: Mantenimiento de agua anual PTAR (Planta de tratamiento de aguas residuales) tubería, y análisis de laboratorios.	Esta actividad no presentó ningún soporte válido, por lo que su avance para este trimestre está siendo evaluado con 0%.
9. Implementar progresivamente del PUEAA (Programa de Uso Eficiente de Agua) en el campus de la sede central de la Universidad	1	Estrategia implementada	Plan PUEAA Estrategia Gestión de residuos y aguas pluviales. 1. Implementar sistemas para la recolección y reutilización de aguas pluviales en actividades como jardines y canchas. (a través de prueba piloto en el laboratorio de maderas).	Alerta temprana: esta subactividad según la planeación inicial debía ser culminada en el segundo trimestre, sin embargo, no se cumplió la meta, por lo que la ejecución debió ampliarse para los trimestres 3 y 4, por lo que se sugiere dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con la subactividad del plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción.

<p>10. Implementar la estrategia de Movilízate en Tu Bici y diseñar la alternativa de una planta biodiesel para la disminución de consumo de combustible de los vehículos institucionales y el fomento de movilidad alternativa</p>	<p>2</p>	<p>Estrategias implementadas</p>	<p>Estrategia MOVILIZATE EN TU BICI. Objetivo. Implementar programa MOVILIZATE EN TU BICI.</p> <p>A. Diseño del procedimiento y publicarlo en SGC</p> <p>B. Contratación de profesional para el apoyo del programa MOVILIZATE EN TU BICI.</p> <p>C. Diseño del curso de Uso responsable de la Bicicleta(documento)</p> <p>D. Iniciar implementación del programa de acuerdo con la normatividad definida.</p>	<p>Se cerraron dos subactividades que estaban para finalizar en trimestre 4, pero que cumplieron la meta anticipadamente. Para la segunda subactividad se ajustó el periodo de ejecución, para que finalice en el tercer trimestre. En la cuarta subactividad también se ajustó el periodo de ejecución para que sea en el cuarto trimestre. Se recomienda que los periodos de ejecución sean propuestos de acuerdo con las dinámicas de la unidad y que no se repartan de formas iguales en cada trimestre.</p>
			<p>Estrategia Planta Biodiesel. Fase I. Inspección, diagnóstico y puesta a punto de componentes eléctricos y mecánicos.</p> <p>A. Documento de inspección y diagnóstico. 20%.</p> <p>B. Informe de las acciones mecánicas de optimización de la planta. 40%</p> <p>C. Informe de las acciones eléctricas de optimización de la planta.40%.</p> <p>Planta de Biodiesel en condiciones mecánicas y eléctricas adecuadas para iniciar fase II de automatización</p>	<p>Se ajustó el periodo de ejecución de las tres subactividades, con esto se cerró la primera subactividad en el segundo trimestre y dado que el diagnóstico fue entregado en el segundo trimestre y no en el primero debió cambiarse la ejecución de las subactividades 2 y 3 para los trimestres 3 y 4. De otra parte, de acuerdo con el diagnóstico se sugiere evaluar el costo/beneficio de reparar la planta o si se hace necesario plantear una modificación de la meta del Plan de Acción</p>

11. Fortalecer la Cátedra ambiental Gonzalo Palomino y la Educación Ambiental en el territorio Tolimense	1500	Número de estudiantes, docentes, Instituciones educativas y diferentes actores sociales que participan en los procesos de formación de la Cátedra Ambiental	Asistentes a los procesos de formación con profesores y diplomados de Cátedra Ambiental 1. Realización de diplomados (Inscripciones a los diplomados) 2. Formación de profesores, líderes de los proyectos de Educación Ambiental de Instituciones Educativas de Ibagué. (Listados de asistencia) 3. Publicación de material de apoyo para los procesos de formación (2 Libros).	Dada la forma en que está descrito el indicador se hace necesario presentar un informe ejecutivo que consolide la información: nombre del evento, participantes, fecha de la participación (para evaluar el cumplimiento en el trimestre respectivo)
12. Fortalecer los espacios de educación continuada para la comunidad universitaria	18	Número de estrategias pedagógicas implementadas en Educación continuada	5. Brigadas animales 8. Calendario ambiental	Se recomienda complementar información. No se adjuntan soportes, por lo que está siendo evaluado con 0% para este trimestre.

Fuente: Elaboración propia a partir de la autoevaluación vs seguimiento.

Tabla 24. Monitoreo y recomendaciones Eje 4

EJE 4 BIENESTAR PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, INCLUYENTE E INTERCULTURAL				
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	META (año)	INDICADORES	SUBACTIVIDADES	OBSERVACIONES
1. Adquirir una herramienta para hacer seguimiento a las actividades para la permanencia estudiantil.	1	Herramienta adquirida	1. Etapa precontractual (solicitud, cotizaciones, CDP, etc.) 2. Etapa contractual (Firma de contrato, pólizas, etc.) 3. Adquisición	Alerta temprana: las dos primeras subactividades, según la planeación inicial, debían ser culminadas en primer y segundo trimestre, respectivamente, sin embargo, no se han ejecutado, por lo que la ejecución de la subactividad 2 debió ampliarse para los trimestres 3 y 4, por lo que se sugiere dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con las subactividades del plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción.
2. Adquirir la dotación de elementos para el desarrollo de las actividades de Bienestar	100%	Porcentaje de recursos invertidos para la dotación de actividades de Bienestar	Elaboración de informe trimestral #2	Es necesario que los documentos soporte de esta y de las demás actividades contengan fechas que correspondan al periodo al que se le está haciendo seguimiento, por lo que se sugiere ajustar la fecha del informe.

3. Programar y ejecutar actividades para llevar Bienestar a los CAT que atiendan las necesidades de los estudiantes, profesores y personal administrativo	50%	Porcentaje de CAT impactados con las brigadas de Bienestar	Brigadas desarrolladas en los CAT para el semestre A y B (12 CAT)	Para el segundo trimestre falta el soporte de la brigada desarrollada en el CAT de Purificación.
4. Programar y ejecutar actividades para el bienestar de empleados y trabajadores en el marco de los acuerdos y convenciones colectivas	1.000	Número de empleados y trabajadores beneficiados con las actividades para el bienestar	Ejecución de tres componentes: 1. Encuentros de Bienestar Laboral (Unidades académico-administrativas-Comfenalco). 2. Fechas especiales (Día de la mujer, Día de la secretaria, día del docente, etc.) 3. Acuerdos colectivos 4. Programa de pre - pensionados	Dada la forma en que está descrito el indicador se hace necesario presentar un informe ejecutivo que consolide la información por evento, fecha de la participación (para evaluar el cumplimiento en el trimestre respectivo), número de participantes, además de los registros fotográficos y listados de asistencia.
5. Programar y ejecutar actividades para fomentar la Promoción de la Salud Integral y el autocuidado entre la comunidad universitaria.	10250	Número de asistencias por estamento beneficiadas con las actividades de salud integral (Estudiantes 10.000, Profesores 100, Administrativos 150)	Ejecución de las actividades de salud integral en dos componentes: 1. Consultas individuales 2. Actividades P y P - colectivas	Dada la forma en que está descrito el indicador se hace necesario presentar un informe ejecutivo que consolide la información por grupo focal, actividad de salud, fecha de la asistencia (para evaluar el cumplimiento en el trimestre respectivo), además de los registros que vienen presentando.
6. Realizar acompañamiento a los estudiantes de primer semestre de acuerdo con la caracterización efectuada para prevenir la deserción temprana	4345	Número de estudiantes en proceso de acompañamiento	1. Cursos nivelatorios 2. Monitorías académicas a estudiantes de primer semestre 3. Acompañamiento psicosocial (Sección asistencial) estudiantes de primer semestre 4. Inducción	Dada la forma en que está descrito el indicador se hace necesario presentar un informe ejecutivo que consolide la información por tipo de acompañamiento, fecha (para evaluar el cumplimiento en el trimestre respectivo), además de los registros que vienen presentando.
7. Brindar apoyos socioeconómicos a los estudiantes para promover la permanencia	12000	Número de estudiantes beneficiados con apoyos socioeconómicos de las modalidades distancia y presencial (Restaurante, Asistencias Administrativas, monitorías académicas, conectividad, cursos nivelatorios, becas, Residencias, Plan padrino, Bonos de alimentación, Exoneración derechos de grados)	Restaurante Bonos de Alimentación Exoneración derechos de grado Asistencias administrativas Monitorías académicas Conectividad Apoyos económicos Becas Residencias Plan Padrino	Dada la forma en que está descrito el indicador se hace necesario presentar un informe ejecutivo que consolide la información por tipo de apoyo, fecha (para evaluar el cumplimiento en el trimestre respectivo), además de los registros que vienen presentando.

8. Programar y ejecutar actividades para fomentar actividad deportiva (de representación ASCUNDAF y MESU)	800	Número de personas por estamento beneficiadas con las actividades para fomentar la actividad deportiva. (600 estudiantes, 150 funcionarios, 50 docentes)	Ejecución de diversas actividades de representación ASCUNDAF y MESU)	Esta actividad no presentó ningún soporte válido, por lo que su avance para este trimestre está siendo evaluado con 0%.
9. Programar y ejecutar actividades para fomentar el uso racional del tiempo libre (Actividades internas)	2310	Número de personas por estamento beneficiadas con las actividades para fomentar el uso racional del tiempo libre. (2000 estudiantes, 60 docentes, 250 funcionarios)	Ejecución de diversas actividades para fomentar el uso racional del tiempo libre (Actividades internas)	Esta actividad no presentó ningún soporte, por lo que su avance para este trimestre está siendo evaluado con 0%.
10. Caracterizar y realizar seguimiento a los estudiantes de primer semestre de las licenciaturas de la UT semestralmente- línea base SPA	414	Número de estudiantes caracterizados y monitoreados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de instrumento de caracterización 2. Aplicación de Instrumento a los estudiantes de las Licenciaturas presencial y distancia - Muestra 3. Tabulación y análisis de datos 4. Monitoreo y seguimiento 	Considerando que el instrumento tuvo modificaciones sugeridas en el mes de mayo por el Comité de Bioética, se trasladó la ejecución de la segunda subactividad para el tercer trimestre, es decir que en tercer trimestre se deberá cumplir con las subactividades 2 y 3.
11. Programar y ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo de la comunidad universitaria	80%	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Implementar el Plan de Trabajo Anual de SST	Se sugiere modificar el informe del consolidado incluyendo fechas, de tal manera que sean soporte válido para el trimestre que se está evaluando.
13. Socializar la propuesta de Estatuto Estudiantil y sustentar proyecto ante los Consejos Académico y Superior	3000	Número de estudiantes que asisten a las mesas de socialización de la nueva propuesta de Estatuto Estudiantil (300 estudiantes modalidad presencial, 200 estudiantes modalidad distancia)	Realización jornadas de socialización en los diferentes CAT.	Se trasladó la ejecución del segundo trimestre para el cuarto trimestre, considerando el número de estudiantes del IDEAD a quienes les fue socializada la propuesta y que no se adjuntaron soportes para el segundo trimestre. Teniendo en cuenta que se amplió considerablemente la meta, se sugiere iniciar las mesas de socialización en espacios con presencial, diferentes a la Semana de Inducción.

14. Programar y ejecutar actividades en el marco de las estrategias propuestas en la política de género	40	Número de actividades implementadas y con evaluación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Curso permanente de prevención de las violencias basadas en género (5) 2. Procesos de formación para la implementación de lenguaje incluyente y no sexista (10) 3. Espacios de formación para la apropiación de la política y el protocolo (10) 4. Jornadas de prevención y atención de violencias basadas en género y discriminaciones en los CAT priorizados (5) 5. Acciones para la apropiación del decálogo por una educación no sexista y antidiscriminatoria (10) 	Se recomienda presentar un informe ejecutivo que consolide la información por nombre de la actividad, fecha (para evaluar el cumplimiento en el trimestre respectivo), número de personas impactadas, además de los registros que vienen presentando.
	2300	Número de personas impactadas con las actividades que promuevan la equidad de género	Realizar las inscripciones a través de QR y gestionar la asistencia de las actividades para implementar estrategias ejecutadas y con evaluación.	
16. Programar y ejecutar actividades en el marco de las estrategias propuestas en la política de inclusión y diversidad	10	Número de actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Festival de la inclusión y la diversidad semestre A 2024 - Marzo 2. Posesión cabildo indígena - Abril 3. Cátedras y proceso de formación - de Abril a Diciembre 4. Posesión consejo estudiantil Afro - Abril 5. Día de la Afrocolombianidad - Mayo 6. Inmersión en el territorio con enfoque diferencial - Junio 7. Día de la diversidad - Junio 8. Festival de la inclusión y la diversidad semestre B 2024 - Octubre 9. Comemoración día de la resistencia indígena - Octubre 10. Día de la discapacidad - Diciembre 	Se recomienda presentar un informe ejecutivo que consolide la información por nombre de la actividad, fecha (para evaluar el cumplimiento en el trimestre respectivo), número de personas impactadas, además de los registros que vienen presentando. Específicamente para el curso de lenguaje de señas no se adjunta soporte.
	2500	Número de personas beneficiadas	Realizar las diferentes actividades con sus respectivas inscripciones a través de QR o listado de asistencia en físico.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la autoevaluación vs seguimiento.

Tabla 25. Monitoreo y recomendaciones Eje 5

EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN EL ACONTECIMIENTO MUNDO				
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	META (año)	INDICADORES	SUBACTIVIDADES	OBSERVACIONES
1. Apoyar y acompañar iniciativas presentadas a organismos internacionales para certificación de procesos, laboratorios, programas académicos	2	Número de iniciativas apoyadas	Realizar mesas de trabajo con Unidades académicas para la presentación de propuestas	Alerta temprana: actividad con 0% de avance en su ejecución. Se requiere establecer comunicación urgente entre los responsables y corresponsables del eje para dar cumplimiento a lo planeado en el plan operativo y con esto cumplir la meta del Plan de Acción para el cuarto trimestre o según lo planeado
			Enviar comunicación con el fin de recolectar información de iniciativas	
			Apoyar las diferentes unidades académicas, programas y laboratorios en las solicitudes enviadas a la ORI pertinentes a gestiones con organismos internacionales para la realización de certificaciones internacionales.	
2. Presentar postulaciones a premios y reconocimientos institucionales de carácter internacional	5	Número de postulaciones presentadas	Apoyar las propuestas de postulación remitidas por la VAD y redireccionarlas a las correspondientes organizaciones de pertinencia de acuerdo con la postulación	Alerta temprana: actividad con 0% de avance en su ejecución. Se requiere establecer comunicación urgente entre los responsables y corresponsables del eje para dar cumplimiento a lo planeado en el plan operativo y con esto cumplir la meta del Plan de Acción para el cuarto trimestre o según lo planeado
3. Gestionar iniciativas de convenios con instituciones nacionales e internacionales para oferta conjunta de programa	2	Número de iniciativas convenio gestionadas	Entablar relaciones interinstitucionales que permitan desarrollar los ejes misionales de la Universidad del Tolima	Se recomienda replantear la meta producto, dado que se cumplió con la gestión de dos convenios en el primer trimestre y presentar la versión final de los contratos, debidamente firmados. Asimismo, considerando que el proyecto al que está articulada esta actividad es el de Internacionalización en casa y que la meta a la que apunta es a que la UT cuente en dos años con 2 programas con doble Titulación con instituciones nacionales e internacionales, se propone atender el cumplimiento de esta meta por medio de la suscripción de convenios que lleven a su cumplimiento
			Recepcionar las propuestas de convenios allegadas por parte de Instituciones nacionales e internacionales que permitan la oferta conjunta de programas académicos	
			Revisar y avalar académicamente las propuestas de convenios allegadas por parte de Instituciones nacionales e internacionales que permitan la oferta conjunta de programas académicos	
			Suscribir y ejecutar convenios que permitan la oferta conjunta de programas académicos	

4. Programar y ejecutar las actividades de formación en segunda lengua de profesores	100 (50)	Número de profesores en formación en segunda lengua	Realizar convocatoria en formación de segunda lengua	El avance en el cumplimiento de la meta producto es acorde, se requiere conocer si se llevará a cabo una nueva convocatoria para este año, considerando que el proyecto al que está articulada esta actividad es el de Internacionalización en casa y que la meta a la que apunta es a que la UT cuente en dos años con el 50% de los estudiantes y profesores con Nivel B1 en idioma extranjero, por lo que se requiere atender en mayor magnitud el cumplimiento de esta meta.
			Realizar seguimiento y revisión del programa	
			Implementación de estrategias para la mejora de la formación	
5. Elaborar y presentar al Consejo Académico un documento con la estrategia para mejorar competencias en idioma extranjero de los estudiantes	1	Número de documentos elaborados y presentados al Consejo Académico	Apoyar a la VAD con sugerencias al documento propuesto por dicha dependencia en el marco de las dinámicas académicas globales Asistir a las reuniones programadas por la VAD en el desarrollo de competencias en idioma extranjero *	Alerta temprana: actividad con 0% de avance en su ejecución. Se requiere establecer comunicación urgente entre los responsables y corresponsables del eje para dar cumplimiento a lo planeado en el plan operativo y con esto cumplir la meta del Plan de Acción para el cuarto trimestre o según lo planeado
6. Incrementar los convenios y alianzas internacionales activos (con convenios específicos)	10%	Porcentaje de incremento de convenios y alianzas internacionales		Como punto de partida se recomienda establecer la línea base con el fin de determinar a cuánto equivale el porcentaje del indicador. Alerta temprana: actividad con 0% de avance en su ejecución. Se requiere establecer comunicación urgente entre los responsables y corresponsables del eje para dar cumplimiento a lo planeado en el plan operativo y con esto cumplir la meta del Plan de Acción para el cuarto trimestre o según lo planeado.
7. Elaborar e implementar una estrategia para mejorar la reputación de la universidad entre los empleadores	1	Número de estrategias implementadas		Alerta temprana: actividad con 0% de avance en su ejecución. Se requiere establecer comunicación urgente entre los responsables y corresponsables del eje para dar cumplimiento a lo planeado en el plan operativo y con esto cumplir la meta del Plan de Acción para el cuarto trimestre o según lo planeado
8. Programar y ejecutar convocatorias para la vinculación de estudiantes	2	Número de convocatorias realizadas	Establecer comunicación con Universidades aliadas para la vinculación de estudiantes Creación de imágenes y productos audiovisuales con el fin de cautivar a los estudiantes	Se registra soporte de haber socializado una convocatoria de movilidad entrante en el semestre A, con cierre el 28 de junio, sin embargo, no se adjuntan resultados de la misma. Los otros

extranjeros en programas de la Universidad			Creación de base de datos de Universidades a las que les puede interesar la movilidad	dos soportes que adjuntaron corresponden a movilidad saliente. Es importante atender el cumplimiento tanto de la meta producto, como de las subactividades que desde la unidad se plantearon.
9. Programar y ejecutar convocatorias para la movilidad nacional e internacional de estudiantes	50	Número de estudiantes de la Universidad en movilidad nacional e internacional	Realizar convocatorias de movilidad Seleccionar estudiantes aptos para realizar la movilidad Postular estudiantes a las Universidades destino	Con el fin de mejorar en la presentación de los avances y dado el indicador, se requiere presentar un informe ejecutivo que consolide la información de forma trimestral, con el fin de hacer seguimiento a planes, que contenga la siguiente información: N°, Nombre del estudiante, programa académico al que pertenece, institución a la que se dirige, país, fechas de la estancia y convocatoria en la que participó. De otra parte, los archivos cargados para este indicador no permiten ser abiertos para evidenciar su contenido,
11. Programar y ejecutar convocatorias para profesores visitantes (diferentes a eventos cortos)	2	Número de profesores visitantes en la institución	Realizar acuerdos de movilidad Realizar invitaciones a Universidades Aliadas Realizar conferencias y congresos internacionales	Se registra soporte de haber gestionado la visita de dos profesores, sin embargo, no se adjuntan soportes de que la visita se haya realizado, ni de su participación en conferencias y congresos internacionales, como lo indica la subactividad. Es importante atender el cumplimiento tanto de la meta producto, como de las subactividades que desde la unidad se plantearon.
12. Apoyar la afiliación de la Universidad a redes nacionales e internacionales	2	Número de nuevas redes a las que se afilia la Universidad	Gestionar los procesos de membresía a las diferentes redes nacionales y/o internacionales estratégicas para el mejoramiento de los procesos de internacionalización dentro de la institución	Se trasladó el cumplimiento de esta subactividad para el tercer trimestre. Por lo que se recomienda continuar con las gestiones que permitan dar cumplimiento a la meta del plan operativo y del Plan de Acción.
13. Elaborar un diagnóstico sobre los cursos (asignaturas) ofertados en otro idioma (diferentes a la Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés)	1	Número de diagnósticos elaborados	Desarrollar una encuesta diagnóstica para identificar contenidos temáticos o cursos ofertados en una segunda lengua por parte de los diferentes programas ofertados en la institución	Alerta temprana: actividad con 0% de avance en su ejecución. Se requiere establecer comunicación urgente entre los responsables y corresponsables del eje para dar cumplimiento a lo planeado en el plan operativo y con esto cumplir la meta del Plan de Acción para el cuarto trimestre o según lo planeado

14. Revisar y emitir concepto sobre el enfoque internacional de las nuevas propuestas de reforma curricular presentadas ante el Consejo Académico	5	Número de reformas curriculares con informe previo sobre el enfoque internacional		Alerta temprana: actividad con 0% de avance en su ejecución. Se requiere establecer comunicación urgente entre los responsables y corresponsables del eje para dar cumplimiento a lo planeado en el plan operativo y con esto cumplir la meta del Plan de Acción para el cuarto trimestre o según lo planeado

Fuente: Elaboración propia a partir de la autoevaluación vs seguimiento.

Tabla 26. Monitoreo y recomendaciones Eje 6

EJE 6 DESARROLLO. GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL				
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	META (año)	INDICADORES	SUBACTIVIDADES	OBSERVACIONES
3. Programar y ejecutar el Plan de Gestión de la Información y la Comunicación (PINAR, Plan Institucional de Archivos, Plan de preservación digital, Plan estratégico de tecnologías y comunicaciones, Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, Plan de mantenimiento de Servicios tecnológicos, Plan de seguridad y privacidad de la información)	75%	Porcentaje de ejecución del Plan	Ajuste del PINAR - Plan Institucional de Archivos	Dado que son planes de obligatoria elaboración y publicación a inicio de cada vigencia, es importante que los cronogramas establecidos en cada uno se cumplan, esto permite hacer seguimiento trimestral a cada una de las actividades que se propusieron y que permitirán cumplir con la meta del Plan de acción.
			Ajuste al Plan de Preservación Digital a Largo Plazo	
			Seguimiento del Plan estratégico de tecnologías y comunicaciones,	
			Seguimiento del Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	
			Seguimiento del Plan de mantenimiento de Servicios tecnológicos	
			Seguimiento y ejecución del Plan de seguridad y privacidad de la información	
4. Programar y ejecutar el Plan de Gestión del Talento Humano (Plan anual de vacantes, Plan de Provisión de recursos humanos, Plan estratégico de Talento Humano, Plan institucional de	75%	Porcentaje de ejecución del Plan	Actividad 3: Ejecutar y hacer seguimiento para la vigencia 2024 el Plan anual de vacantes y de provisión de vacantes.	Se recomienda incluir dentro del Plan anual de vacantes lo relacionado con profesores de planta.

Capacitación, Plan de Bienestar e incentivos institucionales, Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo)			Actividad 4: Realizar seguimiento para la vigencia 2024 del Plan de Bienestar e Incentivos.	Se adjuntó el informe ejecutivo, sin embargo, no se adjuntaron soportes, tales como: registros fotográficos o listados de asistencia.
5. Programar y ejecutar el Plan de Gestión Financiera (Plan de austeridad del gasto, Plan de Adquisiciones y plan de gasto público)	75%	Porcentaje de ejecución del Plan	Actualizar los Planes de Austeridad del Gasto y Plan Anual de Adquisiciones con sus respectivos Actos Administrativos.	Se traslada la ejecución de esta subactividad para los trimestres 3 y 4.
			Presentar Informe de Gestión Financiera.	No se presentaron soportes, por lo que esta subactividad fue evaluada con 0% de avance para el segundo trimestre
6. Programar y ejecutar el Plan de recursos ambientales	75%	Porcentaje de ejecución del Plan	Rendir informes trimestrales de la ejecución del plan	En el Plan de Acción se estableció esta actividad, sin embargo, no hay un documento que se denomine Plan de recursos ambientales. Ya fue aprobada la Política ambiental que se encuentra en implementación y se desarrollan un gran número de actividades, de las cuales la VDH presenta soportes.
7. Programar y ejecutar el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	100%	Porcentaje de ejecución del Plan	Subactividad 1. Actualizar la caracterización de los grupos de valor y de interés en la Universidad del Tolima y realizar socialización de la misma.	Alerta temprana: las subactividades establecidas permitirán cumplir con un componente del PAAC, sin embargo, no se determinaron subactividades para los demás componentes, por lo que, aunque se cumplan al 100% estas subactividades, esto no garantizará que se cumpla con la meta del Plan de Acción. Por lo que se recomienda incluir gestión para los 5 componentes restantes del PAAC.
			Subactividad 2. Realizar y presentar informe trimestral de la gestión de los canales de atención de la Oficina de Atención al Ciudadano	
			Subactividad 3. Capacitar a los funcionarios de la Oficina de Atención al Ciudadano de acuerdo con la programación de la Dirección de Gestión de Talento Humano	
			Subactividad 4. Realizar capacitaciones para funcionarios en protocolos de atención y lenguaje claro	
			Subactividad 5. Sensibilizar y fortalecer a través de piezas publicitarias la cultura del servicio al ciudadano	

8. Diseñar e implementar el procedimiento para la evaluación de funcionarios administrativos en todos los niveles funcionales y modalidades de contratación.	100%	Porcentaje de funcionarios administrativos evaluados	Actividad 1: Elaboración del acto administrativo mediante el cual se adopta la evaluación de desempeño	Se cumple al 100% la subactividad planeada para el segundo trimestre. Sin embargo, es necesario indicar una Alerta temprana : la subactividad final no llevará a cumplir con la meta del Plan de Acción, dado que los verbos rectores de la meta son "Diseñar e implementar" y el indicador relaciona que habrá un 100% de funcionarios administrativos evaluados para el cuarto trimestre.
			Actividad 2: Elaborar el procedimiento e instrumento para realizar la evaluación de desempeño	
			Actividad 3: Socialización del procedimiento e instrumento para la evaluación de desempeño	
9. Realizar el seguimiento trimestral a la ejecución de ingresos y gastos con informe al CONFIS	4	Número de seguimientos realizados	Presentar al CONFIS el informe de cierre trimestral de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Universidad del Tolima;	No se presentó soporte válido, por lo que esta subactividad fue evaluada con un 0% para el segundo trimestre.
10. Desarrollar estrategias para aumentar el recaudo de recursos propios	2	Número de estrategias implementadas	Establecer estrategias para aumentar los recursos propios de la Universidad.	No se presentó soporte válido, por lo que esta subactividad fue evaluada con un 0% para el segundo trimestre.
11. Elaborar un documento con la estrategia de seguimiento al PAC y control de caja de la universidad	1	Documento elaborado y presentado en CONFIS	Establecer la Estrategia para seguimiento al PAC y control de caja de la universidad	No se presentó soporte, por lo que esta subactividad fue evaluada con un 0% para el segundo trimestre.
			Presentar la Estrategia al CONFIS para su aprobación.	No se presentó soporte, por lo que esta subactividad fue evaluada con un 0% para el segundo trimestre.
12. Implementar el sistema de información de recursos empresariales	100%	Porcentaje de implementación del ALE - ERP (SINERGIA)	<p>Generación de solicitudes de CDP, RP y modificaciones presupuestales (acompañamiento OTIC)</p> <p>Liquidación nómina en paralelo hasta mayo. (Acompañamiento OTIC)</p> <p>Cargue de Contratos 2024 y acompañamiento.</p>	No se presentó soporte, por lo que esta subactividad fue evaluada con un 0% para el segundo trimestre. Alerta temprana : esta actividad, según la planeación inicial, debía ser culminada en segundo trimestre, sin embargo, no se ha ejecutado, por lo que la ejecución de la subactividad 2 debió ampliarse para los trimestres 3 y 4, se recomienda dar celeridad al cumplimiento de las tareas que permitan cumplir con las subactividades del plan operativo y asimismo con la meta del Plan de Acción.
17. Gestionar la renovación de equipos para los laboratorios de docencia de la Universidad	500	Número de nuevos equipos laboratorio adquiridos	1. Adquirir 10 equipos	Se trasladó la ejecución de estas subactividades para el cuarto trimestre, considerando que se está a la espera de la incorporación de recursos del Plan integral de cobertura para iniciar la compra de equipos
			2. Adquirir 200 equipos	
			3. Adquirir 300 equipos	
			4. Adquirir 500 equipos	

Fuente: Elaboración propia a partir de la autoevaluación vs seguimiento.

A partir de la autoevaluación que aplican los ejecutores del plan operativo y de conformidad con el ejercicio de seguimiento realizado por la OPDI, se presentan las siguientes oportunidades de mejora y recomendaciones:

Oportunidades de mejora.

- Sobre el registro de las evidencias, para las actividades que aplique y con el fin de lograr una óptima organización y sistematización, no es suficiente con cargar en el Drive registro fotográfico, listados de asistencia, listados de usuarios, etc., sino que es importante, según se requiera presentar un informe trimestral de lo ejecutado, que sea ejecutivo, que contenga las fechas respectivas, que consolide y analice sintéticamente la información, la cual muchas veces se carga de manera desarticulada y desorganizada lo que hace que sea muy complejo el ejercicio de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- En cada uno de los reportes trimestrales para la evaluación del cumplimiento del Plan de Acción 2024, la unidad responsable de consolidar la información correspondiente debe realizar un seguimiento integral al avance de las acciones que conforman el eje respectivo, teniendo en cuenta que muchas de estas están a cargo de unidades diferentes.
- Evaluar el avance en el cumplimiento de la meta (producto-resultado) según el indicador establecido.

Recomendaciones.

- Es importante recordar que, como medida de autocontrol, en caso de evidenciar riesgos de incumplimiento de la meta establecida, se deben generar las acciones respectivas para lograr su cumplimiento en el segundo semestre del año, o en casos excepcionales, proponer una modificación de la meta ante el Comité de Gestión y Desempeño con la debida justificación.
- Para todas las unidades académico – administrativas que tienen a cargo la gestión de los 6 ejes, 11 programas y las 123 acciones que contiene el Plan de Acción 2024, se les recomienda aplicar un ejercicio integral, eficiente y riguroso de autoevaluación, a partir de la consideración de lo que les corresponde adelantar para la identificación de sus propios resultados, así como también desarrollar una eficiente comunicación y articulación con las dependencias corresponsables, para la entrega de la información y el registro de las evidencias.
- Dado el rol de primera línea de defensa de los jefes de oficina y vicerrectores, se hace necesario aplicar las medidas de control interno en las operaciones del día a día, en este sentido, se requiere adoptar a la mayor brevedad, las acciones requeridas para mejorar el desempeño de la labor de control y proporcionar garantía razonable al cumplimiento de los objetivos previstos en la planeación estratégica, táctica y operacional, evitando la materialización de riesgos por incumplimiento.

Ejecución presupuestal

No.	EJE ESTRATEGICO	No. Programas	No. Acciones	PRESUPUESTO	FUENTE (En \$)					EJECUCIÓN	%
					PFC	PROUNAL	PROUT	PIC	PROPIOS		
1	EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ	2	28	8.512.634.737	2.715.736.499	568.417.238		600.000.000	4.628.481.000	3.319.158.182	38,99%
2	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, CON ENFOQUE DIFERENCIAL	3	30	1.885.305.154	533.695.154	466.610.000			885.000.000	276.460.584	14,66%
3	AMBIENTALIZACIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	1	13	978.796.427	18.496.427	300.000			960.000.000	129.438.499	13,22%
4	BIENESTAR PARA EL DESARROLLO HUMANO, INTEGRAL, INCLUYENTE E INTERCULTURAL	2	17	9.666.732.208	2.801.966.536	962.452.587			5.902.313.085	5.271.489.814	54,53%
5	INTERNACIONALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL EN EL ACONTECIMIENTO MUNDO	1	14	706.113.791	179.513.791				526.600.000	351.418.191	49,77%
6	DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	2	21	14.075.664.535	5.196.053.711	578.941.462	\$ 3.512.325.123	1.000.000.000	3.788.344.239	4.040.682.112	28,71%
TOTALES		11	123	35.825.246.852	11.445.462.118	2.576.721.287	3.512.325.123	1.600.000.000	16.690.738.324	13.388.647.382	37,4%

Fuente: Elaboración propia – Dirección Contable y Financiera – Ejecuciones presupuestales.

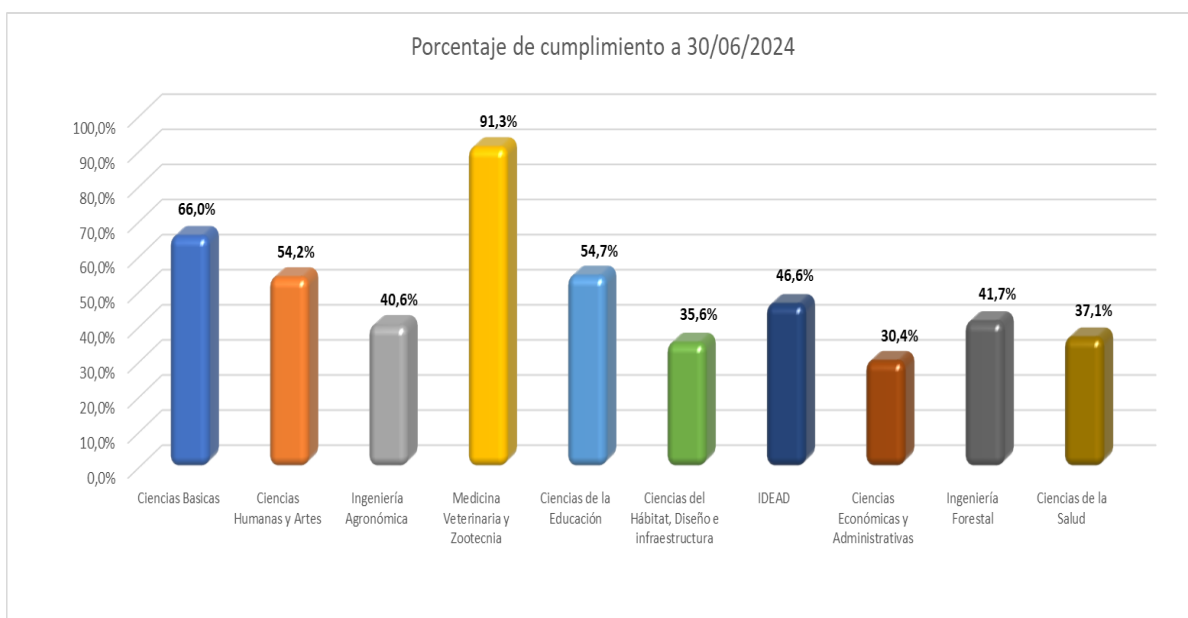
Análisis presupuestal: El avance en la ejecución presupuestal total del Plan Operativo Anual de Inversiones que acompaña el Plan de Acción, es del 37,4%. En el entendido que se trata del 50% del tiempo para cumplir las metas del plan de acción, se presenta un retraso de 12,6% en la ejecución. Sin embargo, es posible que algunos ejes tengan contemplado realizar las inversiones en el segundo semestre, es necesario hacer un seguimiento permanente para acelerar las inversiones, en especial en los ejes 2, 3 y 6.

INFORME AVANCE PLAN DE ACCIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

El presente informe de avance sobre el cumplimiento de los planes de acción aprobados por parte de cada una de las unidades académicas de la Universidad del Tolima tiene como finalidad exponer los progresos alcanzados en la ejecución de las iniciativas y estrategias planeadas para el segundo trimestre de 2024. Estos planes de acción, alineado con los principios y objetivos estratégicos de la universidad en su Plan Estratégico de Desarrollo, Plan de Desarrollo Rectoran y POAI 2024, los cuales se enfocan en impulsar el desarrollo en áreas prioritarias como la calidad académica, mejorar e incentivar la Investigación, la gestión administrativa, gestión ambiental y la infraestructura, para asegurar una educación inclusiva, equitativa y de excelencia para toda la comunidad universitaria.

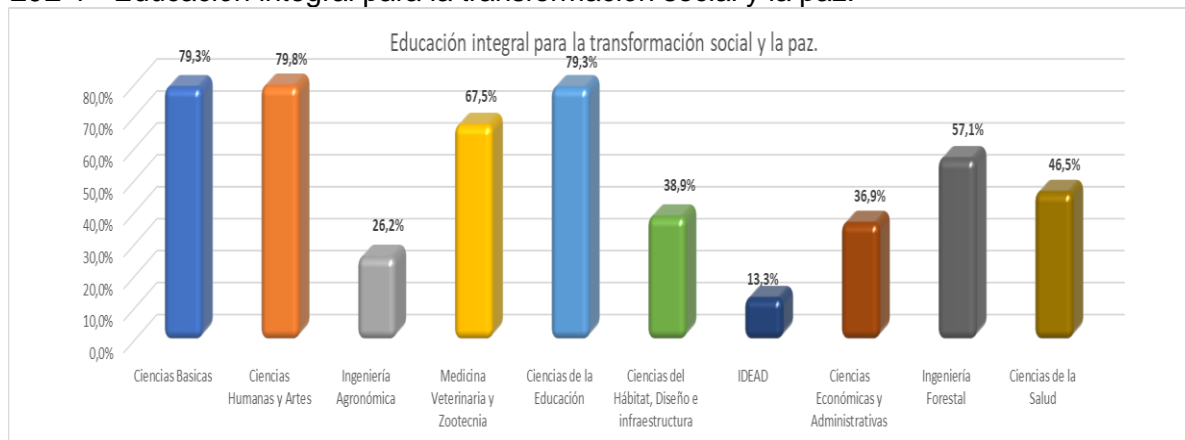
Por lo cual, al consolidar el total de las evidencias presentadas por parte de las unidades académicas de la Universidad del Tolima en sus planes operativos al cierre del segundo trimestre de 2024, presentando un cumplimiento del 49.8% del total 342 metas planteadas, así:

FACULTAD	N° acciones en el Plan	Porcentaje de cumplimiento a 30/06/2024
Ciencias Básicas	27	66,0%
Ciencias Humanas y Artes	38	54,2%
Ingeniería Agronómica	23	40,6%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	22	91,3%
Ciencias de la Educación	28	54,7%
Ciencias del Hábitat, Diseño e infraestructura	34	35,6%
IDEAD	46	46,6%
Ciencias Económicas y Administrativas	62	30,4%
Ingeniería Forestal	30	41,7%
Ciencias de la Salud	32	37,1%
TOTAL	342	49,8%

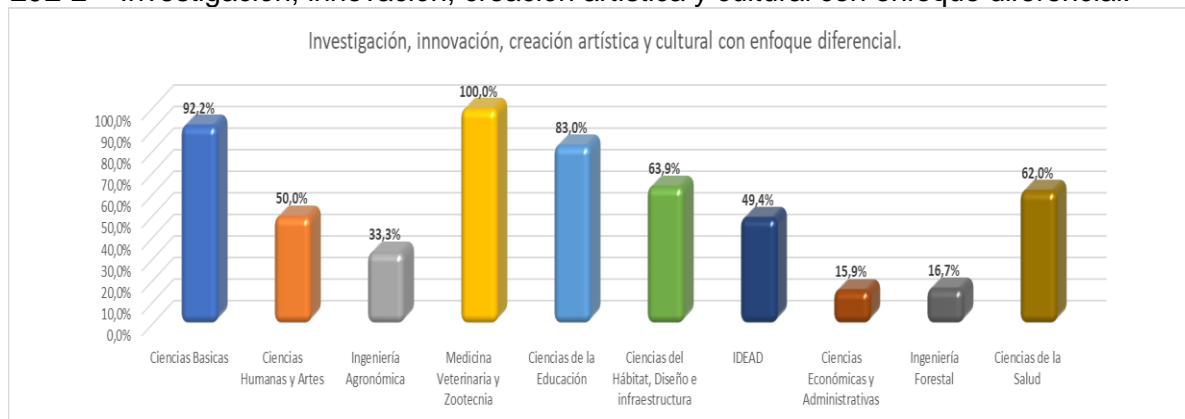


Igualmente podemos encontrar un comparativo por facultados en el avance de cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2024 por cada EJE al cierre del segundo semestre del presente año así:

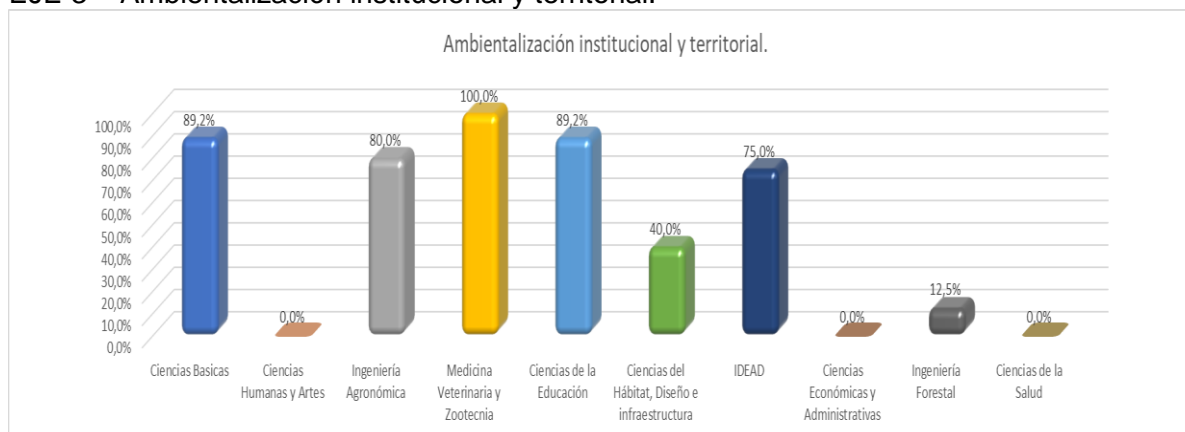
EJE 1 - Educación integral para la transformación social y la paz.



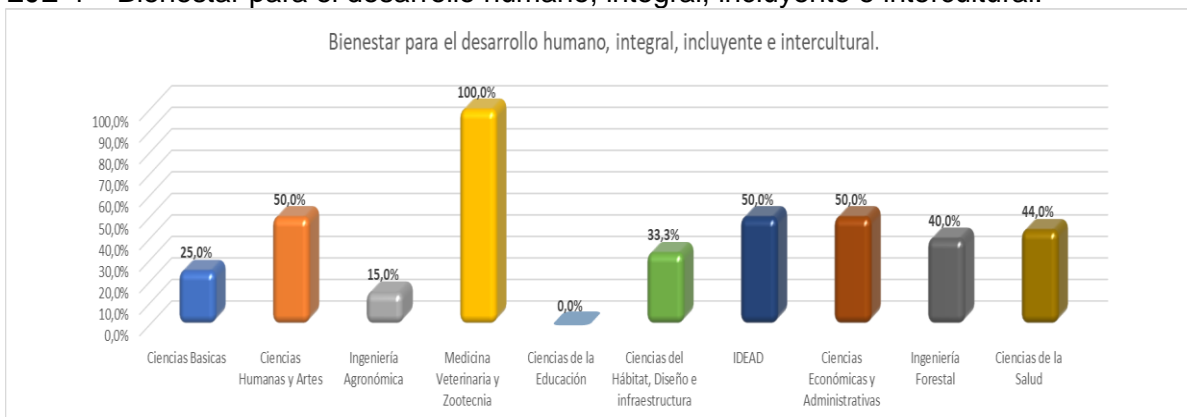
EJE 2 – Investigación, innovación, creación artística y cultural con enfoque diferencial.



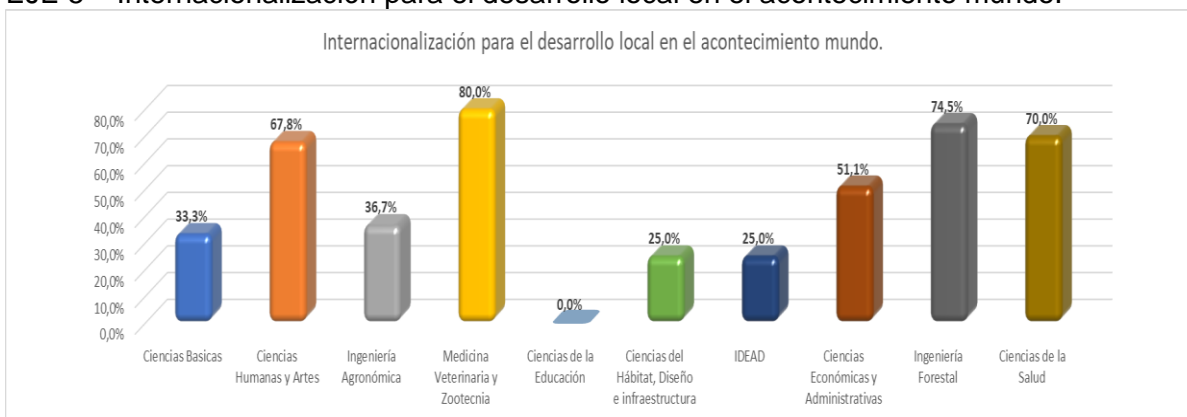
EJE 3 – Ambientalización institucional y territorial.



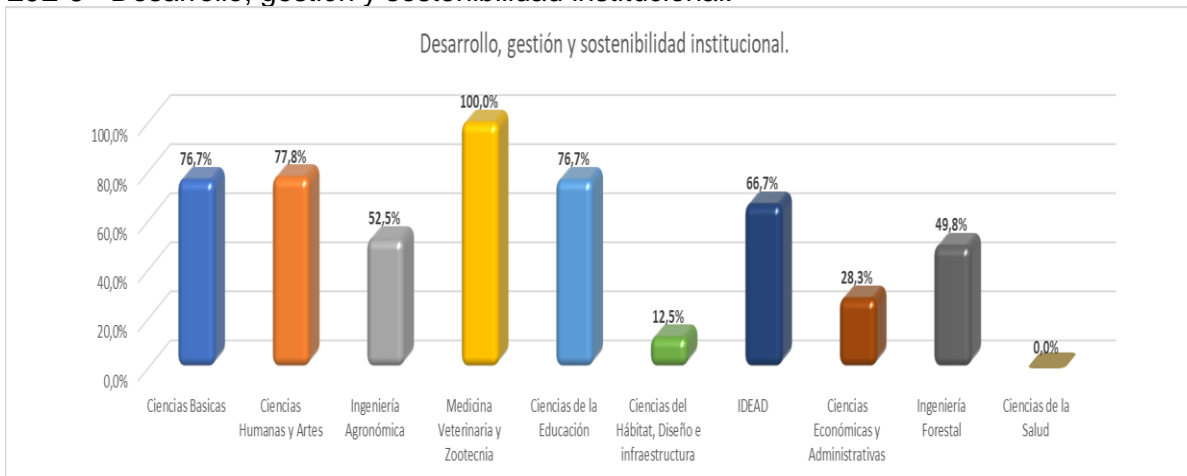
EJE 4 – Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural.



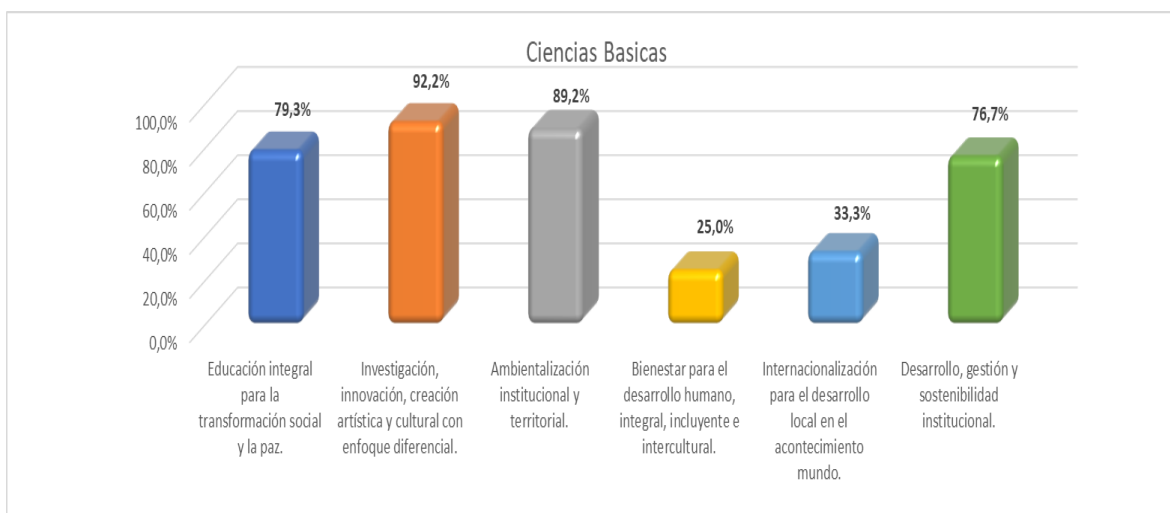
EJE 5 – Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo.



EJE 6 - Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional.



1. FACULTAD DE CIENCIAS



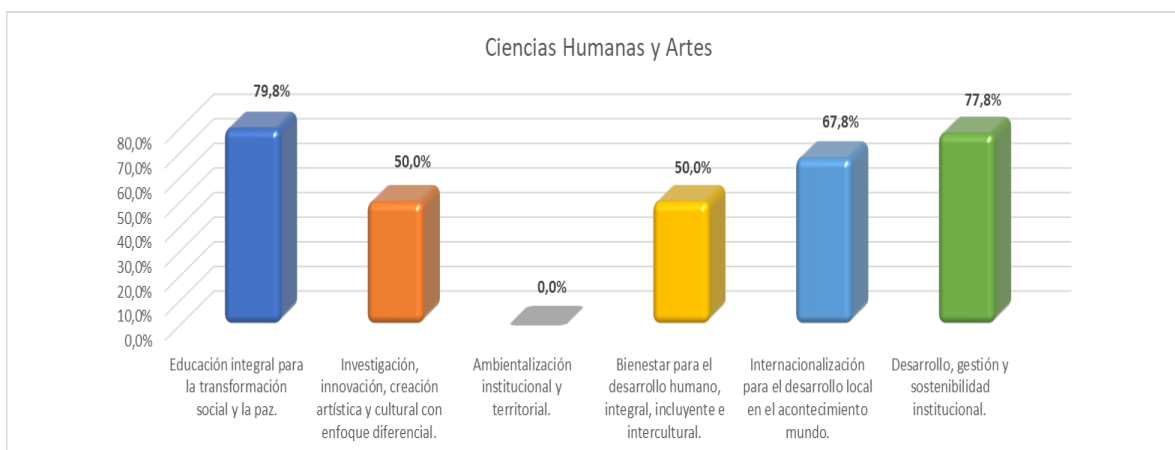
La Facultad de Ciencias ha alcanzado un 66% de avance en la implementación de su plan de acción para 2024. Este resultado indica que se ha logrado un progreso considerable, quedando un 34% del plan por cumplir para los dos siguientes trimestres de 2024, por lo que se puede establecer que el 66% de avance sugiere que se han logrado avances en la mayoría de las actividades planeadas, lo que refleja un esfuerzo notable por parte de la Facultad.

Por lo que es importante resaltar el tiempo que falta para finalizar el año 2024, lo que nos permitiría afirmar que el avance está en un ritmo adecuado. Sin embargo, en el segundo semestre es necesario implementar acciones adicionales para dar continuidad al progreso de gestión y desarrollo del plan para identificar las actividades restantes que representan el 34% por completar y analizar los posibles riesgos administrativos que puedan generar un retraso, este análisis permitirá ajustar las estrategias y prioridades de manera más efectiva.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la Facultad de Ciencias con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: curso en plataforma institucional, para estudiantes próximos a presentar las pruebas Saber pro, la creación del nuevo programa de Maestría en Estadística Aplicada y Ciencia de Datos (en alguna o algunas de las metodologías presencial, distancia y virtual), Gestionar la modernización de la infraestructura física, equipos y de software y hardware (dotación de equipos de cómputo, equipos de laboratorio y red wifi), Promover el interés por las matemáticas a través de espacios de sana competencia y Articular la Facultad y las instituciones de educación básica y media a través de proyectos, eventos.

Finalmente se recomienda revisar y ajustar el cronograma para asegurar que las metas pendientes se logren a tiempo, reestructurando si es necesario, los recursos humanos, administrativos y/o físicos, a las actividades que requieren mayor atención, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de cada área para asegurar que los objetivos se cumplan en los plazos establecidos.

2. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES



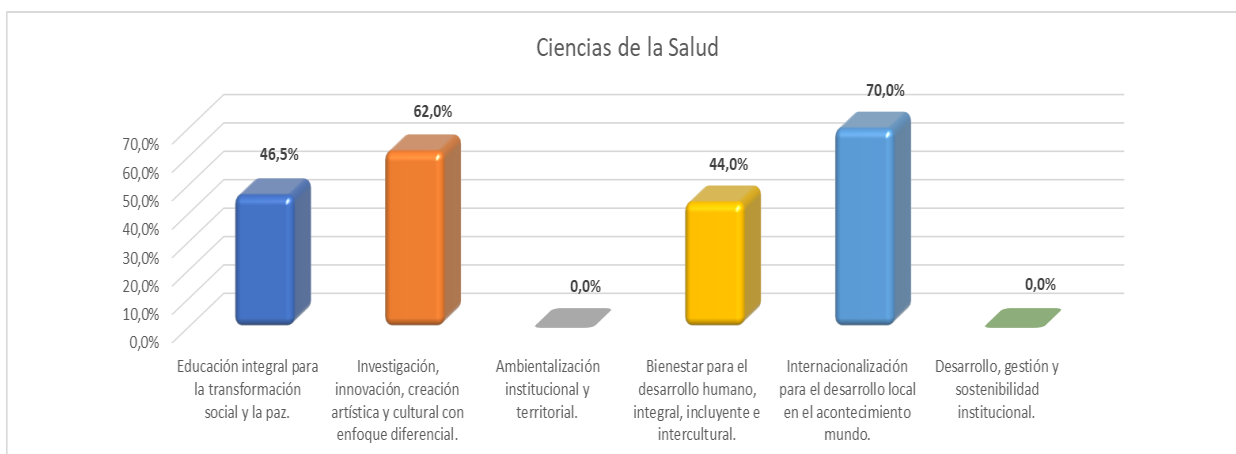
La facultad de Ciencias Humanas y Artes ha logrado un avance del 54.2% en la ejecución del plan de acción 2024, este porcentaje indica que se ha alcanzado más de la mitad de los objetivos planteados, aunque aún falta un 45.8% por cumplir.

El avance del 54.2% refleja que se han logrado avances importantes, quedando una parte significativa del plan de acción por ejecutar, es fundamental continuar con el ritmo de trabajo actual para cumplir con todos los objetivos y estrategias en los plazos previstos trimestre a trimestre en el año 2024, así mismo es importante revisar y analizar las actividades que componen el 45.8% restante del plan de la Facultad, con el fin de identificar aquellas tareas que podrían tener obstáculos o que por su complejidad deben tener una serie de decisiones estratégicas, para asegurar que estas se complementen con éxito.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la facultad de Ciencias Humanas y Artes con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: Propuesta para ajuste curricular de planes de estudio de los programas académicos, Proyecto Educativo de la Facultad- PEF, evaluación externa los programas académicos ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para renovación de registro calificado del programa de Ciencia Política, visita de pares para renovación de acreditación Internacional CLAEP del Programa de Comunicación Social-Periodismo, ejecutar el plan de trabajo del Observatorio de Paz y Derechos Humanos, fortalecimiento de rutas de trabajo del Archivo Histórico y el museo antropológico, actividades e iniciativas con instituciones de educación básica y media para promover los programas académicos de la Facultad: Historia, Sociología y Ciencia Política, Organizar eventos académicos, locales, nacionales o internacionales para los programas académicos de la facultad.

Finalmente, se recomienda revisar y hacer los ajustes en los procesos de desarrollo de las actividades pendientes para asegurar que se cumplan en los tiempos estipulados, igualmente es importante revisar la asignación de recursos, insumos y espacios (tiempos-eventos) que se encuentren dirigidos a las tareas que presentan mayores desafíos o que son prioritarias, además de un monitoreo constante y una comunicación constante entre los equipos para asegurar una ejecución eficiente de las acciones.

3. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Con un avance del 37.1% al cierre del primer semestre, el cumplimiento del plan de acción de la Facultad de Ciencias de la Salud indica un progreso moderado, este avance debe ser analizado como un objetivo fundamental en las propuestas establecidos al inicio del año 2024, evaluando la razonabilidad en los plazos y metas previstas, para determinar cuáles de estas metas se han completado, cuáles han progresado parcialmente y cuáles no se han iniciado, para obtener una visión clara y detallada del estado actual del plan de acción, y así considerar factores internos como externos que puedan haber afectado el progreso de las acciones planificadas, entre los cuales se incluyen la disponibilidad de recursos, personal, infraestructura, presupuesto y la eficiencia en la gestión administrativa.

Si se realiza por parte de la facultad un análisis comparativo entre el avance real del 37.1% y el esperado permitirá identificar las áreas que presentan retrasos significativos con la realización de las actividades o entrega de evidencias según el cronograma pactado y aprobado por la unidad educativa (facultad) en donde se identificaron las metas específicas de cada uno de los programas y como a la fecha su avance es muy inferior a lo planeado, y así poder comprender las causas de las desviaciones en el cumplimiento del cronograma. Con base en estos resultados se pueden plantear acciones correctivas, como la reasignación de recursos (humanos, técnicos, administrativos y financieros) para aumentar la eficiencia en la ejecución.

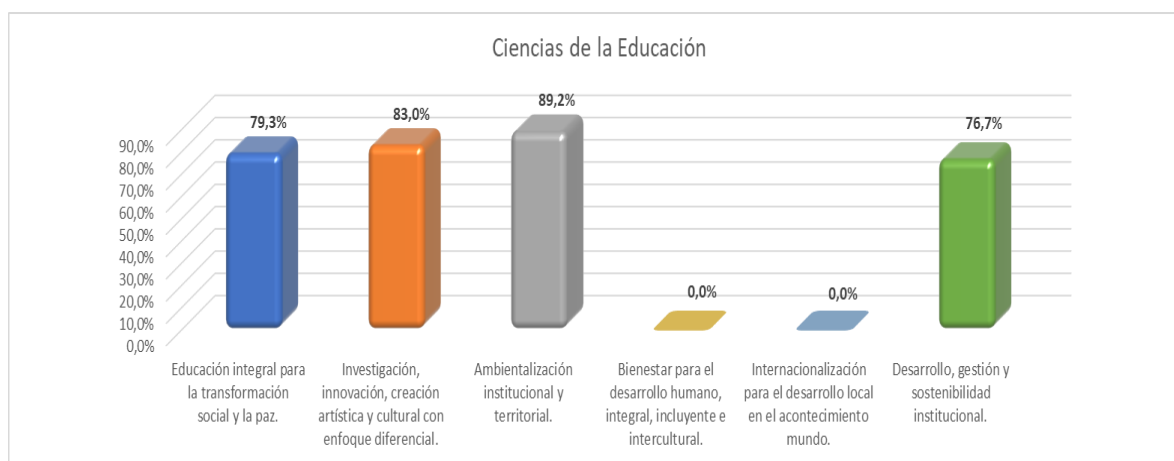
En conclusión, el cumplimiento del 37.1% del plan de acción en el primer semestre refleja que la facultad ha enfrentado algunos retos en la implementación de sus estrategias, lo que sugiere la necesidad de revisar si las metas trazadas pueden ser alcanzadas en el tiempo restante del año 2024 o es necesario reevaluar las estrategias actuales de cada uno de los programas para determinar si se requieren ajustes o rediseños que permitan acelerar el avance en los meses siguientes.

Al identificar las áreas o programas con menor avance se les debe brindar una especial atención, ya que pueden requerir recursos adicionales (humanos, técnicos, administrativos y financieros), para alcanzar los objetivos establecidos, así mismo es importante establecer un procedimiento de monitoreo que permita una supervisión continua de manera oportuna. Con la finalidad de cumplir con las metas y al ver en avance del 37.1% alcanzado al final del primer semestre de 2024, se hace necesario intensificar la consecución de evidencias por actividades cumplidas durante la segunda mitad del año, para lo cual se recomienda elaborar un plan de mejora detallado en las metas propuestas en donde se incluyan los

seguimientos que aseguren el avance requerido en lo que resta del año.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la facultad Ciencias de la Salud con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: estrategias de promoción para la formación de estudios de posgrados a docentes, Activar canales de comunicación e información que permitan el contacto continuo con los graduados, Promoción de la participación en procesos de intercambio de docentes y estudiantes, Perfeccionamiento de convenios interinstitucionales.

4. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Al realizar un seguimiento al plan de acción de la Facultad de Ciencias de la Educación, que muestra un avance del 54.7%, resaltando el enfoque empleado por la unidad académica que permite identificar con claridad los logros alcanzados, los retos que se enfrentan y las áreas que necesitan mejoras para asegurar que se cumplan todos los objetivos planteados en el plan.

La facultad debe realizar un análisis exhaustivo de las metas y objetivos establecidos al inicio del plan, este análisis debe comparar el avance logrado con las expectativas planteadas, para confirmar si el 54.7% del avance registrado corresponde a la realidad de los objetivos trazados por parte de la facultad, los cuales están alineados con las metas de la Universidad; para la facultad debe ser esencial evaluar si las metas se están cumpliendo dentro de los plazos y con los insumos planificados. Igualmente, en el análisis del progreso, al medir el avance en las diferentes actividades del plan se debe proporcionar información precisa y clara sobre el desarrollo en cada uno de los programas, esto garantiza que el monitoreo sea preciso y que se tenga una visión clara del estado actual del plan y la ejecución para los trimestres tres y cuatro.

En las actividades que se han llevado a cabo hasta este momento es necesario detallar las acciones implementadas, analizar su impacto en el avance de los objetivos y revisar la planificación de las actividades que aún no se han ejecutado lo que puede confirmar si las actividades pendientes cuentan con los insumos y tiempos adecuados para completarse de manera efectiva y sin contratiempos.

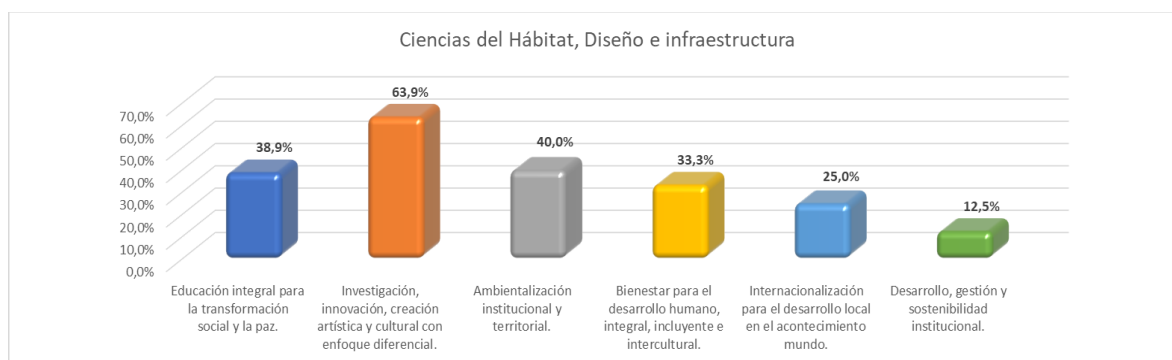
Por otro lado, es imperativo identificar los retos que se han presentado durante la implementación del plan; estos obstáculos permitirán ajustar las estrategias, aplicar acciones correctivas y redirigir los esfuerzos para que el plan continúe avanzando de forma

óptima.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la facultad Ciencias de la Educación con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: estrategias de promoción para la formación de estudios de posgrados a docentes, Activar canales de comunicación e información que permitan el contacto continuo con los graduados, Promoción de la participación en procesos de intercambio de docentes y estudiantes, Perfeccionamiento de convenios interinstitucionales.

Finalmente, es crucial preparar un informe ante el Consejo de la Facultad que presente un resumen detallado del estado del plan.

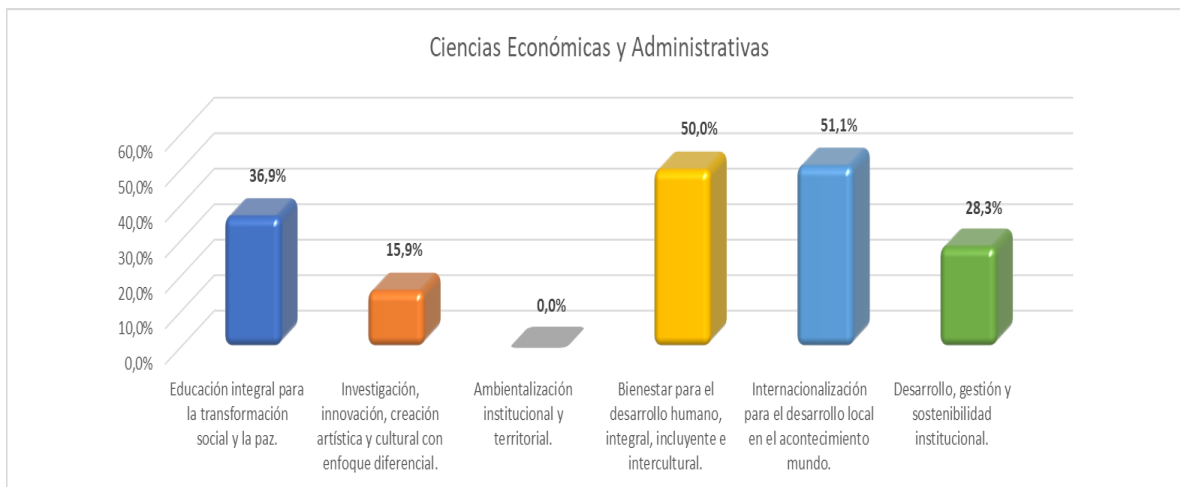
5. FACULTAD DE CIENCIAS DEL HÁBITAT, DISEÑO E INFRAESTRUCTURA



El avance del plan de acción de la Facultad de Ciencias del Hábitat, que se sitúa en un 35.6% al cierre del primer semestre de 2024, lo que refleja un bajo progreso en el cumplimiento de las metas establecidas, lo que sugiere que la facultad puede estar enfrentando diversos desafíos que han dificultado el avance en sus objetivos propuestos; para mejorar su desempeño en el segundo semestre del año, es crucial realizar la evaluación minuciosa con los responsables de cada actividad para identificar las metas en las que se presentan mayores dificultades, este diagnóstico permitirá tomar decisiones estratégicas para ajustar y priorizar acciones que favorezcan un avance más eficiente, del plan de acción, asegurándose de que estas sean realistas y alcanzables, dadas las condiciones actuales y los insumos disponibles.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la facultad Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: acompañamiento a los estudiantes de último semestre de pregrado en su preparación previa para la vida laboral, difusión para aumentar el número de estudiantes en la maestría en urbanismo.

6. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



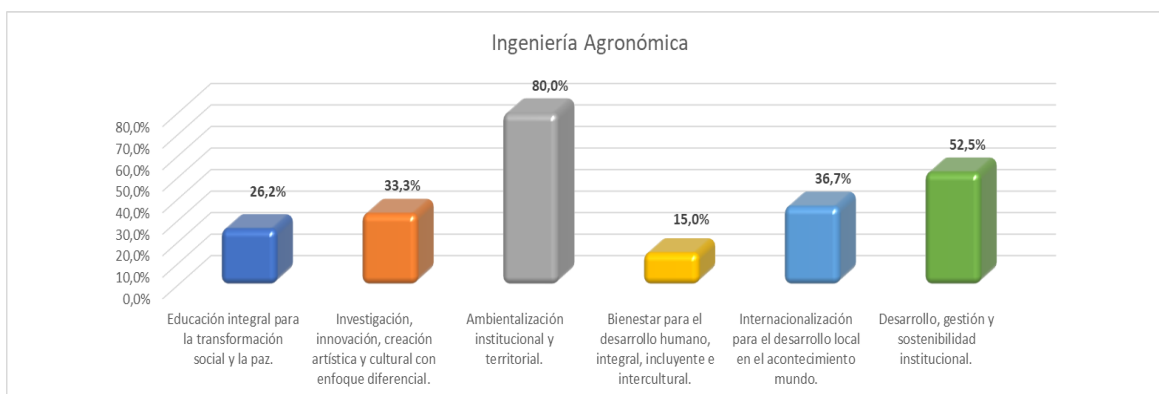
El avance que al cierre del primer trimestre de 2024 se estableció en un 30,4% al cierre del primer semestre, el bajo cumplimiento del plan de acción de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima, lo que indica un progreso no muy adecuado dado el tiempo de ejecución restante, lo que obliga a la facultad a realizar un análisis detallado con el único objetivo de realizar un proceso de reingeniería a las estrategias que darán cumplimiento a las metas propuestas y establecidas desde el inicio del año 2024, evaluando los plazos y actividades propuestas, para determinar cuáles de estas metas se han complicado en su desarrollo y cumplimiento en el plan de acción.

La facultad debe realizar un análisis entre el avance real del 30,4% y el esperado al finalizar la vigencia, cohesionadas con los diferentes programas y responsables de las actividades planteadas, las cuales presentan retrasos significativos en la entrega de evidencias según el cronograma establecido por la facultad.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la facultad Ciencias Económicas y Administrativas con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: promover espacio de acercamiento con los graduados, reforma curricular del programa de Administración de Empresas, Participar en la convocatoria para profesores de planta, laborar y radicar los documentos para la renovación de la acreditación del programa de Administración de Empresas, espacios de socialización de actividades de los semilleros de Investigación, participación de estudiantes en eventos académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Gestionar ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera la adquisición, adjudicación para renovación de equipos.

Finalmente, el cumplimiento de las metas hace necesario incrementar las acciones de seguimiento por parte de los directores de programas y decano de la facultad, con lo que se daría una mejora sustancial para el segundo semestre del presente año, para lo cual imprescindible la elaboración de estrategias que mejoran el cumplimiento de las metas propuestas.

7. FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA



El avance del plan de acción de la Facultad de Ingeniería Agronómica, que se encuentra en un 40,6% al finalizar el primer semestre de 2024, indica que se han logrado algunos objetivos importantes, pero también que queda un trabajo considerable para cumplir con las metas establecidas para el año 2024; el porcentaje alcanzado señala que se debe intensificar el esfuerzo en la segunda mitad del año para mejorar el rendimiento general. Esta variación sugiere que cada facultad enfrenta diferentes condiciones y desafíos independientes, lo que influye en la capacidad de avanzar al ritmo deseado en el porcentaje de cumplimiento.

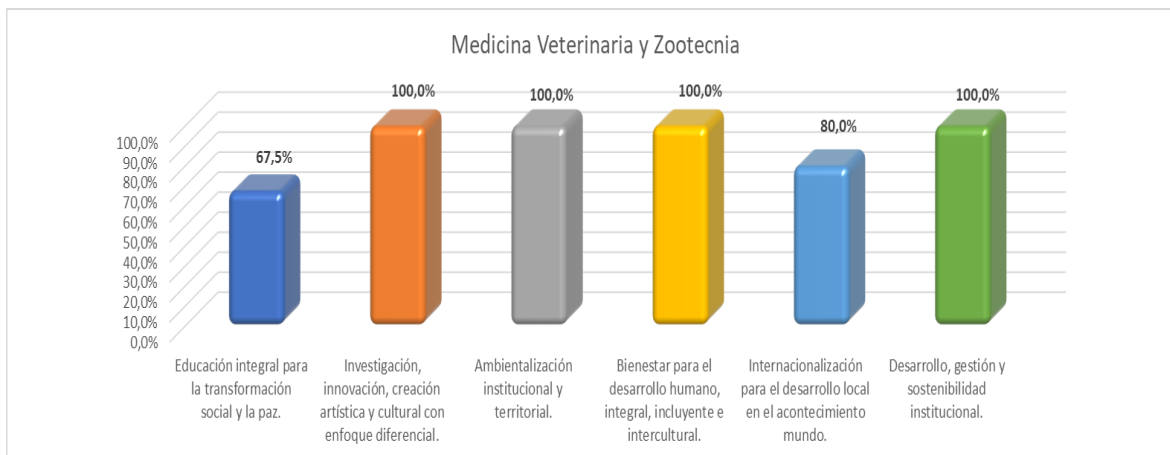
Los factores que pueden haber influido en el avance actual de la Facultad de Ingeniería Agronómica incluyen la complejidad técnica de las actividades, la disponibilidad de recursos técnicos-humanos-financieros y la gestión de los proyectos propios de la academia de agronomía, es posible que algunas acciones hayan requerido más tiempo o recursos de los previstos, lo cual podría haber afectado el avance óptimo del Plan, Además, los equipos de trabajo puede haber sido un factor determinante en la capacidad para cumplir con los plazos establecidos.

Para mejorar el progreso en el segundo semestre, es esencial realizar un análisis detallado de las actividades pendientes y las que tienen retrasos, este análisis permitirá identificar qué factores han limitado el avance y qué ajustes son necesarios para optimizar el cumplimiento de las estrategias y metas planteadas por parte de la unidad académica, con el fin de identificar obstáculos específicos y ajustar la estrategia con acciones y medidas claves para encauzar los esfuerzos en las áreas que más lo requieren.

Finalmente, es importante fortalecer la gestión de los recursos y mejorar la coordinación interna con actividades de mayor impacto que nos permitan mejorar los resultados globales en la segunda mitad del año, logrando así un mayor nivel de cumplimiento de los objetivos del plan de acción de la facultad.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la facultad de Ingeniería Agronómica con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: Actualización docente en áreas disciplinares, Creación de 1 nuevo programa de pregrado, Estímulos para el fortalecimiento de los semilleros de la facultad.

8. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



El avance del plan de acción de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que se sitúa en un 91.3%, evidencia un desempeño sobresaliente y una gestión eficaz de las actividades planificadas, lo que indica que la facultad ha logrado cumplir casi en su totalidad con los objetivos propuestos para el primer semestre del año 2024, lo cual es un reflejo de una ejecución sólida y de un enfoque proactivo en el cumplimiento de sus metas.

Este notable avance puede atribuirse a una planificación estratégica bien estructurada, así como a una implementación efectiva de las iniciativas programadas por la facultad demostrando una capacidad notable para movilizar los recursos (humanos, Técnico, financieros) necesarios, lo que ha permitido mantener un ritmo de trabajo constante y productivo, así mismo, la facultad ha sabido manejar desafíos y adaptarse a circunstancias imprevistas, lo que ha sido crucial para alcanzar un progreso tan significativo en el primer semestre del año.

Un aspecto destacable de este éxito es la coordinación efectiva entre los diferentes equipos de trabajo dentro de la facultad, con una comunicación fluida y el trabajo unificado han sido elementos claves que han facilitado la ejecución de las actividades planteadas por parte de la decanatura y los directores de programas académicos, generando la sinergia interna que ha contribuido a un avance rápido, fomentado un ambiente de trabajo positivo y comprometido con los objetivos institucionales.

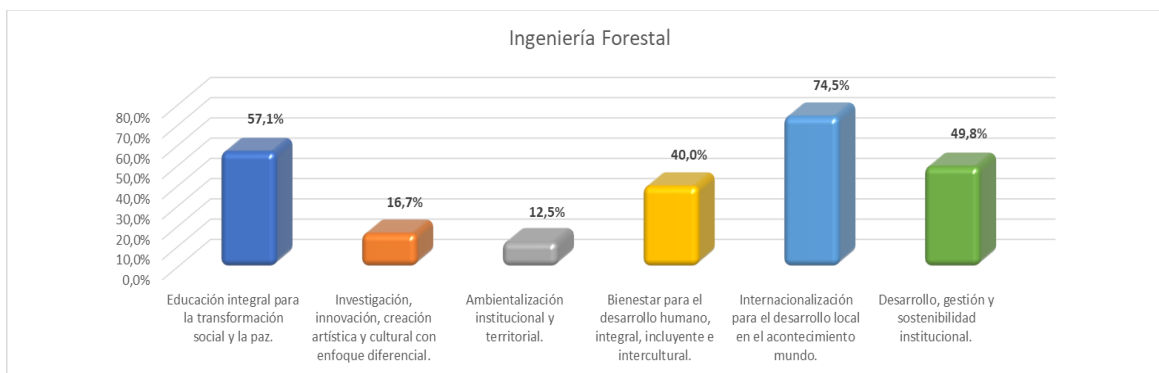
A pesar del alto nivel de avance, es fundamental mantener constante la atención en las actividades y metas que aún están pendientes, para lo que la facultad debe asegurarse de que no existan obstáculos que puedan retrasar el cumplimiento total de los estrategias académico administrativas, serán esenciales para garantizar que se mantenga el ritmo de trabajo y se logre el cumplimiento del 100% del plan de acción al cierre del año.

En conclusión, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se encuentra en una posición privilegiada con un avance del 91.3% en su plan de acción, este resultado resalta el éxito en su gestión y ejecución de actividades.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: Desarrollar el curso de sensibilización para estudiantes próximos a presentar pruebas Saber Pro., ejecutar el diseño y la planeación, el desarrollo de las prácticas de campo y salidas académicas, fomentar la participación de estudiantes en los semilleros de investigación, participar en las

convocatorias de financiación de proyectos de investigación de entidades nacionales e internacionales, Fomentar la participación de estudiantes y profesores en las actividades de extensión y proyección social, Fomentar la participación de graduados en los procesos de extensión y proyección social, reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, consumos de agua y papel, eficiencia energética, gestión del componente arbóreo, preservación de la fauna, residuos sólidos, uso de fuentes de energía alternativas, implementación de bioconstrucciones y el uso de combustible en la institución, estrategias enfocadas a la Salud integral-Mental y el autocuidado, apoyo socioeconómicos, desarrollo humano y clima laboral, y permanencia estudiantil, Diagnóstico de estrategias que se vienen implementando en los programas académicos a través de actividades de codocencia, clases espejo y actividades relacionadas.

9. FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL

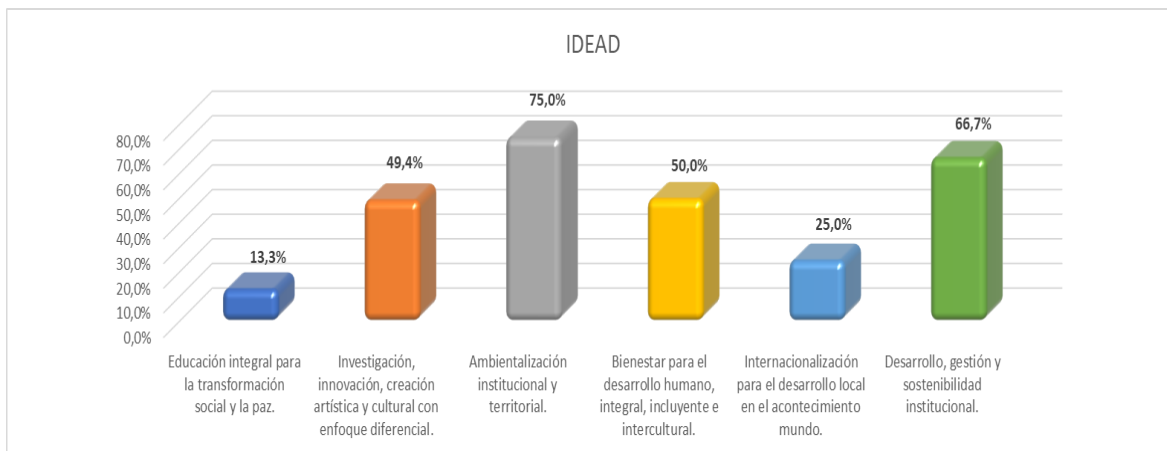


El avance del plan de acción de la Facultad de Ingeniería Forestal, que se encuentra en un 41.7% al cierre del primer semestre de 2024, indica un progreso moderado en la implementación de las actividades y/o estrategias programadas, mostrando que se ha logrado cubrir casi la mitad de las metas propuestas para el año; sin embargo, también revela que aún quedan un porcentaje considerable por cumplir, al analizar si las acciones se están llevando a cabo conforme al plan inicial o si existen factores que estén ocasionando retrasos identificables que permitan ajustar las estrategias aprobadas por parte de la unidad académica.

Para iniciar una evaluación más precisa de las actividades faltantes, es necesario examinar las subactividades en las que no se ha logrado avanzar y aquellas en las que aún hay tareas pendientes para estar a un 100% de la meta establecida, detallando los desafíos o barreras que están afectando el progreso o avance en el plan de acción de la facultad, para lo cual se deben establecer las medidas necesarias para optimizar y normalizar el rendimiento en la segunda mitad del año.

Es de destacar que en el primer semestre de 2024 la facultad de Ingeniería Forestal con un cumplimiento de 100% en las actividades, realizó grandes esfuerzos en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades: apoyo a el curso de sensibilización para estudiantes próximos a presentar pruebas Saber Pro., diseño, la planeación, el desarrollo y la evaluación de las prácticas de campo y salidas académicas, Aprobar las reformas curriculares de programas de pregrado y posgrado según la política y lineamientos curriculares vigentes, Elaborar y radicar los documentos para obtener registro calificado de un nuevo programa académico ante la Dirección de Aseguramiento de la calidad.

10. IDEAD



El avance del 46.6% en el plan de acción por parte del IDEAD representa un adelanto moderado en relación con las metas planteadas por el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, este nivel de cumplimiento sugiere que las actividades desarrolladas a la fecha de evaluación están conforme a lo programado, pero también indica que aún queda un trabajo importante por adelantar para alcanzar un mayor nivel de cumplimiento; este resultado muestra que requerirán hacer algunos ajustes o mejoras en su ejecución de las actividades y subactividades planteadas en la presente vigencia.

Para lo cual es crucial establecer un mayor número de estrategias para que el avance con el cronograma previsto en el plan sea cumplido y así obtener para la segunda mitad del 2024 el 100% de las metas aprobadas; este 46.6% se alinea con las expectativas planteadas con el empleo de los recursos adecuados que conlleven un desarrollo satisfactorio, No obstante, sería necesario identificar las causas que han frenado el progreso, para que se hagan el ajuste en las estrategias y priorizar las acciones más efectivas para asegurar que los objetivos se logren.

Además, se debe realizar una evaluación detallada de las metas de cada programa, decanatura o proyectos que conforman el plan de acción para identificar cuáles han avanzado más y cuáles requieren mayor atención, esta evaluación permitirá focalizar los recursos y esfuerzos en aquellas metas con menos progreso, aplicando acciones correctivas o estrategias para optimizar su desarrollo, para que de este modo, se pueden maximizar los recursos (humanos-técnicos-financieros) disponibles y asegurar que las metas con más dificultades reciban la atención adecuada para mejorar su rendimiento.